



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**  
**CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**PERCEPCIÓN ESTUDIANTIL DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA**  
**DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS**  
**SOCIALES Y DE LA SALUD, UPSE, 2024.**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Previo a la obtención del grado académico de:

**LICENCIADOS EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**AUTORES:**

ANTHONY STEVEN CALDERON SALINAS

HAROLD ANDRÉS GARCÉS CALLE

**TUTOR:**

LCDO. RIVERO PINO RAMÓN PH. D

2024

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD  
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**PERCEPCIÓN ESTUDIANTIL DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA  
DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS  
SOCIALES Y DE LA SALUD, UPSE, 2024.**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Previo a la obtención del grado académico de:

**LICENCIADOS EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**AUTORES:**

ANTHONY STEVEN CALDERON SALINAS  
HAROLD ANDRÉS GARCÉS CALLE

**TUTOR:**

LCDO. RIVERO PINO RAMÓN PH. D

2024

## ÍNDICE GENERAL

PORTADA	1
CONTRAPORTADA	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS	7
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	9
DEDICATORIA.	10
AGRADECIMIENTOS.	11
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC	12
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	12
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	13
RESUMEN	14
ABSTRACT	15
INTRODUCCIÓN	16
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1 Antecedentes del problema de investigación	17
1.2 Formulación del problema de investigación	21
1.3 Hipótesis de la investigación	21
1.4 Objetivos	21
1.4.1 Objetivo General	21
1.4.2 Objetivos Específicos	22
1.5 Justificación de la investigación	22
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	23
Estado del arte del tema a abordar	23
Fundamentación Teórica y Conceptual	32
Percepción estudiantil del enfoque de género	32
Déficits y/o limitaciones en el tratamiento del tema a nivel de formación académica	34

La presencia de estereotipos de género	35
El uso de la terminología de género inclusivo	35
Las ejemplificaciones en el enfoque de género	36
La bibliografía	36
Los debates universitarios.	37
Espacios para la prevención de la violencia de género	38
Enfoque de género	40
Docencia universitaria	41
3. MARCO METODOLÓGICO	42
3.1 Paradigma	42
3.2 Tipo de investigación.	42
3.3. Enfoque de investigación	43
3.4 Población, muestra y periodo de estudio.	43
3.5 Método	44
3.6 Técnica	44
3.7 Procedimientos de la investigación	45
3. 8 Confiabilidad del instrumento	45
3.8 Operacionalización de las Variables	48
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	50
4.1 Análisis de la encuesta realizada en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.	50
4.2 Análisis de la encuesta realizada por Carrera.	67
4.3 Discusión	78
CONCLUSIONES	85
RECOMENDACIONES	86
Referencias Bibliográficas	87

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población	44
Tabla 2. Muestra	44
Tabla 3. Escala de Alfa de Cronbach	46
Tabla 4. Análisis de Alpha de Cronbach	46
Tabla 5. Estadísticos de fiabilidad	47
Tabla 6. Operacionalización de las variables	48
Tabla 7. Edad.	50
Tabla 8. Identidad de género.	51
Tabla 9. Discapacidad.	52
Tabla 10. Autoidentificación étnica.	53
Tabla 11. Carrera a la que corresponde	54
Tabla 12. Zona encuestada.	54
Tabla 13. Son visibles los temas de género en las asignaturas que recibe en clases.	55
Tabla 14. En los syllabus de las materias refleja el abordaje de asuntos de género.	56
Tabla 15. En las clases se abordan problemáticas actuales de género.	57
Tabla 16. Percibo actitudes discriminatorias relacionadas a los asuntos de género en el lenguaje o discurso que desarrollan los docentes en las aulas de clases.	58
Tabla 17. Son evidentes las actitudes discriminatorias asociadas a temas de género en las conversaciones entre compañeros de clases.	59
Tabla 18. Los docentes hacen uso del lenguaje inclusivo de género en el desarrollo de la cátedra.	60
Tabla 19. Aprecio que en el espacio académico de la universidad mis compañeros usan una terminología inclusiva respecto al género.	61

Tabla 20. Las ejemplificaciones que utilizan los docentes en clases reflejan un tratamiento inclusivo de enfoque de género.	62
Tabla 21. Las bibliografías de las asignaturas que ha cursado hasta el momento contienen un enfoque inclusivo de género.	63
Tabla 22. A nivel de carrera se realizan debates sobre temáticas relacionadas con la masculinidad, la feminidad y la realidad de las personas trans.	64
Tabla 23. Participo sistemáticamente en debates universitarios sobre enfoques de género.	65
Tabla 24. Existen espacios en la universidad para la prevención de la violencia de género.	66
Tabla 25. Son visibles los temas de género en las asignaturas que recibo en clases.	67
Tabla 26. En los syllabus de las materias que recibo se refleja el abordaje de asuntos de género.	68
Tabla 27. En las clases que recibo se abordan problemáticas actuales de género.	69
Tabla 28. Percibo actitudes discriminatorias relacionadas a los asuntos de género en el lenguaje o discurso que desarrollan los docentes en las aulas de clases.	70
Tabla 29. Son evidentes las actitudes discriminatorias asociadas a temas de género en las conversaciones entre compañeros de clases.	71
Tabla 30. Los docentes hacen uso del lenguaje inclusivo de género en el desarrollo de la cátedra.	72
Tabla 31. Aprecio que en el espacio académico de la universidad mis compañeros usan una terminología inclusiva.	73
Tabla 32. Las ejemplificaciones que utilizan los docentes reflejan un tratamiento inclusivo de enfoque de género.	74
Tabla 33. Las bibliografías de las asignaturas que he cursado hasta el momento contienen un enfoque inclusivo de género.	75
Tabla 34. A nivel de carrera se realizan debates sobre temáticas relacionadas con la masculinidad, la feminidad y la realidad de las personas trans.	76

Tabla 35. Participo sistemáticamente en debates universitarios sobre enfoque de género.	77
Tabla 36. Existen espacios en la universidad para la prevención de la violencia de género.	78

## ÍNDICE DE FIGURAS

Gráfico 1. Edad	50
Gráfico 2. Identidad de género	51
Gráfico 3. Discapacidad	52
Gráfico 4. Autoidentificación étnica	53
Gráfico 5. Carrera a la que pertenecen de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud	54
Gráfico 6. Zona encuestada	55
Gráfico 7. Son visibles los temas de género en las asignaturas que recibe en clases	56
Gráfico 8. En los syllabus de las materias refleja el abordaje de asuntos de género	57
Gráfico 9. En las clases que recibo se abordan problemáticas actuales de género.	58
Gráfico 10. Percibo actitudes discriminatorias relacionada a los asuntos de género en el lenguaje o discurso que desarrollan los docentes en las aulas de clases	59
Gráfico 11. Son evidentes las actitudes discriminatorias asociadas a temas de género en las conversaciones entre compañeros de clases	60
Gráfico 12. Los docentes hacen uso del lenguaje inclusivo de género en el desarrollo de la cátedra	60
Gráfico 13. Aprecio que el espacio académico de la universidad mis compañeros usan una terminología inclusiva respecto al género	62
Gráfico 14. Las ejemplificaciones que utilizan los docentes en clases reflejan un tratamiento inclusivo de enfoque de género	63
Gráfico 15. Las bibliografías de las siguientes asignaturas que ha cursado hasta el momento contienen un enfoque inclusivo de género	64

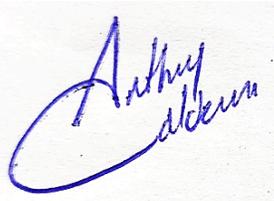
Gráfico 16. A nivel de carrera se realizan debates sobre temáticas relacionadas con la masculinidad, feminidad y la realidad de las personas trans	65
Gráfico 17. Participo sistemáticamente en debates universitarios sobre enfoques de género	66
Gráfico 18. Existen espacios en la universidad para la prevención de la violencia de género	66
Gráfico 19. Son visibles los temas de género en las siguientes asignaturas que recibo en clases	68
Gráfico 20. En los syllabus de las materias que recibo se refleja el abordaje de asuntos de género	69
Gráfico 21. En las clases que recibo se abordan problemáticas actuales de género	70
Gráfico 22. Percibo actitudes discriminatorias relacionadas a los asuntos de género en el lenguaje o discurso que desarrollan los docentes en las aulas de clases	71
Gráfico 23. Son evidentes las actitudes discriminatorias asociadas a temas de género en las conversaciones entre compañeros de clases	72
Gráfico 24. Los docentes hacen uso del lenguaje inclusivo de género en el desarrollo de la cátedra	73
Gráfico 25. Aprecio que en el espacio académico de la universidad mis compañeros usan una terminología inclusiva	74
Gráfico 26. Las ejemplificaciones que utilizan los docentes reflejan tratamiento inclusivo de enfoque de género	75
Gráfico 27. Las bibliografías de las asignaturas que he cursado hasta el momento contienen un enfoque inclusivo de género	76
Gráfico 28. A nivel de carrera se realizan deberías sobre temáticas relacionadas con la masculinidad, la feminidad y la realidad de las personas trans	77
Gráfico 29. Participo sistemáticamente en debates universitarios sobre enfoque de género	78
Gráfico 30. Existen espacios en la universidad para la prevención de la violencia de género	79

## DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quienes suscriben; **CALDERÓN SALINAS ANTHONY STEVEN**, con C.I. 2450855305 y **GARCÉS CALLE HAROLD ANDRÉS**, con C.I. 0932352149, estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaramos que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: ***“PERCEPCIÓN ESTUDIANTIL DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD, UPSE, 2024.”*** corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

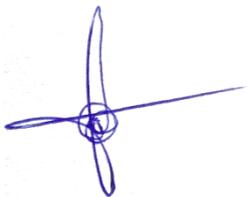
La Libertad, julio del 2024.

Atentamente,



---

**Calderón Salinas Anthony Steven**  
C.I. 2450855305



---

**Garcés Calle Harold Andrés**  
C.I. 0932352149

## DEDICATORIA.

Dedico esta tesis de grado a mis padres Dayce Salinas y Gilberto Calderón, por su incondicional apoyo en el transcurso de mi formación profesional, siendo ellos mi motivo e impulso de esforzarme cada día por lograr mis metas y objetivos, de igual manera dedico este trabajo a mis hermanos por la confianza que han depositado en mí, ha sido gratificante terminar todo este proceso académico con el acompañamiento de mi familia quienes decidieron brindarme su apoyo sin dudar en algún momento en mí.

*Anthony Steven Calderón Salinas*

A mi mamá Silvia Calle y a mi esposa Jessy Ávila, quienes son parte insustituible de mi vida, me inspiran e impulsan a sobrepasar mis límites en busca de mis metas y objetivos, además de sus gratos y constantes consejos que me da la fortaleza y sabiduría para poder seguir adelante, siendo los pilares fundamentales por su ardua labor de acompañamiento en el proceso de mi formación profesional debido a sus enseñanzas de valores éticos y morales que me definen como persona.

*Harold Andrés Garcés Calle*

## AGRADECIMIENTOS.

Agradezco primeramente a Dios por haberme dado la salud de haber llegado a este momento y lograr este objetivo, a mi familia por haber sido un apoyo clave en todo este arduo proceso, así mismo agradezco a grandes personas como Liliana López y Belén López por haber brindado la oportunidad laborar mientras cumplía con mis estudios universitarios.

Agradezco a todos docentes que me compartieron sus conocimientos y enseñanzas, en especial a mi tutor Ramon Rivero por su compromiso y paciencia con nosotros de brindarnos su sabiduría, por haber sido nuestra guía en todo este trabajo de investigación

*Anthony Steven Calderón Salinas*

A Dios por brindarme la sabiduría, fortaleza y experiencia necesaria para poder culminar el proceso de mi carrera universitaria de manera eficaz, A mi mamá, hermanos por ser apoyo fundamental durante mi travesía en los aspectos de mi vida, a mi querida esposa Jessy Ávila por su amor, motivación y apoyo constante en los momentos de mi vida, a mis hijos Nicolás Garcés, Nick Garcés, Sofía Garcés, quienes formaron parte de mi proceso académico motivandome con la finalidad de llegar a la meta anhelada, a los respetados docentes por instruir en mi proceso académico, promoviendo conocimientos, ideas y experiencias necesarias para contribuir de una manera eficaz, a mi estimado Dr. Rivero por ser guía y complemento esencial en la entrega de mi trabajo final.

*Harold Andrés Garcés Calle*

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, junio del 2024

Psic. Wilson Zambrano Veléz, MSc  
**Director de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE**

En su despacho. -

En calidad de tutor asignado por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, comunico a usted que el estudiante *Anthony Steven Calderón Salinas* con cédula de identidad No 2450855305 y *Harold Andrés Garcés Calle* con cédula de identidad No 0932352149, han cumplido con las obligaciones determinadas en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la ejecución y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la singularidad de Proyecto de Investigación, de título **“PERCEPCIÓN ESTUDIANTIL DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD, UPSE, 2024”**. Por lo ante expuesto, recomiendo se certifique el Trabajo de Titulación respectivo anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

*“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”*

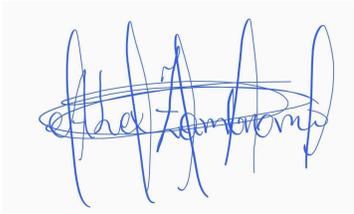
Debo mostrar que es de exclusivo compromiso del autor, cumplir con las sugerencias elaboradas durante el transcurso de la investigación.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo comunicar en honor a la veracidad.  
Atentamente,



**Lcdo. Ramón Rivero Pino, PhD.**  
**DOCENTE TUTOR.**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**



---

Psic. Wilson Zambrano Vélez, MS.c  
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



---

Econ. Lilibeth Orrala Soriano, Mba.  
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



---

Lcdo. Ramón Rivero Pino, PhD  
**DOCENTE TUTOR DE LA CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



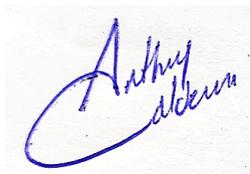
---

Lcda. Katty Maricela Vera Meza, Mgtr  
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



---

Lcda. Silvia Carpio Panchana, Mgtr  
**SECRETARIA DE LA CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



---

Anthony Steven Calderón Salinas  
**ESTUDIANTE**



---

Harold Andrés Garcés Calle  
**ESTUDIANTE**

# **PERCEPCIÓN ESTUDIANTIL DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD, UPSE, 2024.**

Anthony Steven Calderón Salinas  
Código Orcid: 0009-0006-6133-9990

Harold Andrés Garcés Calle  
Código Orcid: 0009-0008-5005-8776

## **RESUMEN**

Actualmente, la sociedad se encuentra en un escenario de inclusión en todos los aspectos, incluyendo el ámbito educativo. Este presente estudio investiga la percepción estudiantil del enfoque de género en la docencia universitaria. A pesar de los avances, la inclusión educativa aún presenta limitaciones y deficiencias en sus acciones para erradicar la discriminación. El objetivo general de esta investigación es describir la percepción estudiantil del enfoque de género en la docencia universitaria en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, UPSE, 2024. El proceso metodológico aplicado es de naturaleza descriptiva y deductiva. Los tipos de investigación utilizados son documentales y de campo con un enfoque cuantitativo. Se aplicó una encuesta en 341 estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud; estableciéndose indicadores específicos para cada pregunta relacionada con la variable de estudio. La confiabilidad del instrumento, en este caso la encuesta, se verificó mediante el cálculo de Alpha de Cronbach, obteniéndose un valor de 0,905, considerado como excelente. En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el ODS 5 que busca la igualdad de género y el fin de la discriminación, es fundamental atender la percepción estudiantil frente al enfoque de género en la docencia universitaria. La erradicación de la discriminación, como derecho humano básico y pilar del desarrollo sostenible, es esencial para el empoderamiento en todos los ámbitos, incluyendo el ámbito académico. Un entorno educativo inclusivo y respetuoso con la diversidad de género es crucial para que las personas puedan alcanzar su máximo potencial profesional y personal, contribuyendo así al crecimiento económico y social.

**Palabras Clave:** percepción estudiantil, enfoque de género, docencia universitaria, inclusión educativa.

## ABSTRACT

Currently, society is in a scenario of inclusion in all aspects, including the educational field. This study investigates the student perception of the gender approach in university teaching. Despite progress, educational inclusion still presents limitations and deficiencies in its actions to eradicate discrimination. The general objective of this research is to describe the student perception of the gender approach in university teaching at the Faculty of Social and Health Sciences, UPSE, 2024. The methodological process applied is descriptive and deductive in nature. The types of research used are documentary and field with a quantitative approach. A survey was applied to 341 students of the Faculty of Social and Health Sciences; establishing specific indicators for each question related to the study variable. The reliability of the instrument, in this case the survey, was verified by calculating Cronbach's Alpha, obtaining a value of 0.905, considered excellent. Within the framework of the Sustainable Development Goals (SDGs), specifically SDG 5, which seeks gender equality and the end of discrimination, it is essential to address the student perception of the gender approach in university teaching. The eradication of discrimination, as a basic human right and pillar of sustainable development, is essential for empowerment in all areas, including academia. An inclusive educational environment that respects gender diversity is crucial for people to reach their full professional and personal potential, thus contributing to economic and social growth.

**Keywords:** student perception, gender approach, university teaching, educational inclusion.

## INTRODUCCIÓN

La percepción estudiantil sobre el enfoque de género en la docencia universitaria es un tema complejo y multifacético que ha sido objeto de diversas investigaciones en los últimos años. Los resultados de estas investigaciones revelan que la percepción de los estudiantes varía en función de diversos factores, como la carrera que estudian, la universidad a la que asisten, el profesorado que tienen y sus propias experiencias personales.

La percepción estudiantil sobre el enfoque de género en la docencia universitaria es positiva, pero aún hay margen para mejorar. Es necesario que las universidades implementen estrategias para fortalecer la formación de los docentes en materia de género, promover el uso del lenguaje inclusivo, fomentar la participación activa de los estudiantes en debates sobre temas de género y crear un entorno universitario más inclusivo y respetuoso con la diversidad de género.

La inclusión educativa en el contexto universitario se refiere al proceso de garantizar que todas las personas, independientemente de sus características personales, circunstancias o necesidades, tengan acceso a una educación de calidad en la universidad. Esto implica eliminar las barreras que puedan impedir que las personas participen plenamente en la vida universitaria y garantizar que todos tengan las mismas oportunidades para aprender. La inclusión educativa en la universidad es un compromiso continuo que requiere el esfuerzo de toda la comunidad universitaria. Al trabajar juntos, podemos crear un entorno universitario más justo e inclusivo donde todos los estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial.

El presente trabajo de investigación se enfoca en Describir la percepción estudiantil del enfoque de género en la docencia universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, UPSE, 2024, realizando un diagnóstico situacional que permita conocer los indicadores de necesidad y establecer las soluciones oportunas para resolver esta problemática social. La implementación de las recomendaciones permitirá crear un entorno educativo más justo e inclusivo en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la UPSE, donde todos los estudiantes puedan sentirse valorados y respetados, independientemente de su género.

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Antecedentes del problema de investigación**

Una perspectiva de género es un medio para identificar la desigualdad de derechos entre mujeres, hombres y diferentes identidades de género y orientaciones sexuales. El género es una categoría relacional que no sólo nos permite ver que el género humano está construido culturalmente, sino que esta construcción expresa una estructura de poder y, por lo tanto, se utiliza como lente crítica para analizar la realidad social con el objetivo de empoderar a todos (Dome, 2019). Este fenómeno se vuelve visible debido al entrelazamiento de las relaciones de poder y la desigualdad de género inherentes a los sistemas patriarcales.

Dicha perspectiva permite entender y reconocer que los lugares de los géneros en la sociedad están prefigurados por un ordenamiento que produce relaciones de dominación y subordinación; configurando una serie de desventajas para las mujeres y para las disidencias sexuales; a la vez que busca herramientas científicas para desarrollar estrategias encaminadas a mitigar la desigualdad.

En los últimos años, la concientización sobre los enfoques actuales de género y la inclusión en la educación superior ha tenido mayor relevancia en las aulas de clases. Los estudiantes cada vez están más dispuestos a generar cambios, apoyando y siendo partícipes de iniciativas que promuevan la equidad de género en la docencia y en la universidad como tal.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2023) promueve la atención prioritaria a la igualdad de género en todo el sistema educativo desde educación inicial hasta la educación superior, con relación en el acceso, contenido, contexto y las prácticas de enseñanza y aprendizaje, además de los resultados del aprendizaje y las oportunidades de vida y trabajo.

La Estrategia de la UNESCO para la igualdad de género en y a través de la educación 2019-2025 (2019) se centra en la transformación de todo el sistema en beneficio de todos los estudiantes por igual en tres intervenciones clave: mejores datos para sustentar la acción, mejores marcos jurídicos y políticos para promover los derechos y mejores prácticas de enseñanza y aprendizaje para el empoderamiento.

Las actuales interacciones en el mundo han originado que las personas tengan una óptica de la sociedad desde una perspectiva de género, el termino de genero se ha asociado como una construcción netamente cultural y social, y no como un proceso de naturaleza biológica; así, los estereotipos de género han sido significados de discriminación, han ocasionado en la sociedad un trato desigual y perjudicial entre hombre y mujeres.

En el contexto académico existen dos polos opuestos sobre los asuntos de género, por un lado, los estudiantes cada vez ven la significancia y el valor de aprender sobre diferentes puntos de vista y desafiar estereotipos socioculturalmente contruidos. Por otro lado, también existen debates al abordar estos temas en el contexto universitario, debido, a que estudiantes suelen oponerse a estos nuevos pensamientos, integrando en ellos perspectivas mucho más conservadoras o tradicionales sobre asuntos de género.

A lo largo del tiempo el ser humano ha podido presenciar escenarios y acontecimientos que han demostrado la desigualdad de género, la hegemonía de un género sobre otro en los diferentes aspectos de la vida como en lo laboral, educación o salud; un hecho que la sociedad lo ha normalizado permitiendo un ambiente sexista. La hegemonía que la sociedad le ha otorgado al hombre ha originado espacios privilegios en el accionar y pensar de este. Lo que ha conllevado a minimizar a la mujer. (Blázquez & Alarcón, 2019).

Las universidades son lugares donde se encuentran todo tipo de diversidad, donde interactúan personas de diferentes clases sociales. Son lugares de encuentro de diferentes identidades y formas de pensamiento vinculadas a relaciones de dominación social a través de instituciones sociales hegemónicas y modelos dominados por relaciones jerárquicas y de exclusión.

Actualmente, existe la necesidad de que profesores y el personal universitario sean capacitados para tratar adecuadamente estos temas dentro de las aulas de clases, evitando así en los catedráticos la falta de conocimiento y sensibilidad sobre el tema, que podría ocasionar malentendidos y conflictos entre estudiantes y docentes.

En ese sentido, sostienen como en el resto de la sociedad existe un sistema social que jerarquiza y subordina, pero que, además, por su propia naturaleza, cuenta con mecanismos

específicos que ocultan la discriminación hacia las mujeres y hacia otros géneros no masculinos. En otras palabras, el orden patriarcal y de dominación masculina se extiende hasta el medio académico y se cristaliza, entre otros aspectos, en la forma del denominado “techo de cristal” (Muñiz, 2021).

La percepción estudiantil sobre el enfoque de género en la docencia universitaria puede variar ampliamente según la cultura, región y experiencias individuales de los estudiantes. Es importante destacar que estas percepciones pueden variar según la cultura, la disciplina académica y la evolución de las discusiones sobre género en la sociedad. La comunicación abierta entre docentes y estudiantes, así como la adaptabilidad en la implementación del enfoque de género, pueden contribuir a una experiencia educativa más equitativa y enriquecedora para todos.

Los estudiantes universitarios pueden desempeñar un papel crucial en abordar la desigualdad de género mediante diversas acciones y actitudes. Entre las actividades que pueden ser efectivas para defender el enfoque de género en su entorno académico está en ser participantes activos en la educación y concienciación, además de promover una inclusión dentro del marco de respeto, desafiando los estereotipos que vienen desde el hogar y demostrar a la sociedad que su identidad natural debe ser valorada (González, 2018).

Es importante destacar que cada acción, por pequeña que sea, puede contribuir a un cambio significativo. La participación activa y la promoción de la igualdad de género en el entorno universitario pueden generar un impacto positivo tanto a nivel individual como a nivel colectivo, dado a que permite que no exista la discriminación, sino que sea una sociedad de inclusión desde el enfoque de género, manteniendo los criterios de paz y sobre todo de buena convivencia y armonía en medio de una sociedad que se enfrenta a diferencias de opiniones.

Al respecto, la perspectiva de género permite hacer visibles formas de discriminación que no siempre son intencionales, ni directas o evidentes, y que son producto de la permanencia de estructuras sociales e institucionales diseñadas desde una tajante división entre lo masculino y lo femenino, en las que se reproducen las desigualdades sociales, que generan efectos negativos sobre los individuos que se rigen por la normatividad institucional (Villacorta, 2019).

Integrar una perspectiva de género en el ámbito de la educación sugiere incorporar un conjunto de conocimientos sobre las diferencias en la socialización de hombres y mujeres, y su impacto en las formas de desigualdad y comportamiento discriminatorio que apoyen la igualdad de derechos para todos. Sin embargo, el proceso de transversalización de una perspectiva de género en las instituciones de educación no ha estado exento de problemas, debido, a que han existido casos de discriminación, como, por ejemplo, el caso sucedido en Reino Unido de un docente que fue despedido de sus labores por no haber utilizado el pronombre masculino en una niña trans, lo que para las autoridades fue considerado como un trato sin dignidad y sin el respeto que ella merecía; por casos como estos, a los catedráticos les resulta difícil aceptar que existen desigualdades y desequilibrios culturales entre los hombres y mujeres que componen sus instituciones.

En cuanto a la discriminación y acoso en el campus, María (nombre protegido), una estudiante transgénero en la ciudad de Bogotá, Colombia, experimentó discriminación y acoso por parte de sus compañeros y profesores debido a su identidad de género. Se enfrentó a comentarios despectivos, exclusiones sociales y dificultades para acceder a servicios y recursos en el campus. A pesar de sus esfuerzos por concentrarse en sus estudios, el ambiente hostil afectó su bienestar emocional y su rendimiento académico.

En la ciudad de México, en referencia a las barreras en el acceso a instalaciones y servicios, Juan, (nombre protegido) un estudiante no binario, se enfrentó a dificultades para acceder a instalaciones y servicios universitarios que no están diseñados para dar cabida a su identidad de género. Se sintió incómodo al usar baños que no reflejan su identidad y enfrentó obstáculos para encontrar alojamiento en residencias estudiantiles que respeten su género. Esta falta de inclusión y apoyo dificultó su integración en la comunidad universitaria y afectó su experiencia educativa.

En relación a la ausencia de representación y apoyo institucional, Alex (nombre protegido), una estudiante trans de la ciudad de Quito, Ecuador, enfrentó la carencia de representación y apoyo institucional para estudiantes trans en su universidad. No recibió recursos específicos disponibles, como grupos de apoyo o asesoramiento especializado, y la orientación sexual y la identidad de género no se abordan adecuadamente en los planes de estudios ni en las

políticas institucionales. Como resultado, Alex se sintió marginado y desatendido por su universidad, lo que dificultó su éxito académico y su bienestar general.

Las diferentes situaciones analizadas muestran la complejidad en cuanto a la intervención eficaz el enfoque de género en la educación superior. En este sentido, se coincide en que el punto de partida para el análisis de las relaciones de género es el diagnóstico de las diversas dimensiones de la desigualdad entre los grupos de personas que integran la comunidad de las instituciones de educación superior (estudiantes, académicos y directivos); sumado al reconocimiento de diferencias que existen.

## **1.2 Formulación del problema de investigación**

¿Cuál es la percepción estudiantil del enfoque de género en la docencia universitaria en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, UPSE, 2024?

## **1.3 Hipótesis de la investigación**

La percepción estudiantil del enfoque de género en la docencia universitaria evidencia déficits y/o limitaciones en el tratamiento del tema a nivel de formación académica, en la presencia de estereotipos de género, en el uso de la terminología de género inclusivo, en las ejemplificaciones del enfoque de género, las bibliografías, los debates universitarios y los espacios para la prevención de la violencia de género. La descripción del objeto de investigación tuviese la posibilidad de contribuir al futuro planteamiento de soluciones.

Si se trata de manera efectiva el enfoque de género en la docencia universitaria, entonces los estudiantes podrían mostrar una mayor conciencia sobre las cuestiones de género, una actitud más positiva hacia la inclusión de perspectivas de género en su formación académica, y una mayor satisfacción general con su experiencia educativa.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General**

- ⊕ Describir la percepción estudiantil del enfoque de género en la docencia universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, UPSE, 2024.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- ✓ Establecer la teoría sustantiva relacionada con la percepción estudiantil sobre el enfoque de género en la docencia universitaria.
- ✓ Diagnosticar el estado de la percepción estudiantil del enfoque de género en la docencia universitaria.
- ✓ Identificar los aspectos de la percepción estudiantil del enfoque de género que evidencian limitaciones en el trabajo docente de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud.

### **1.5 Justificación de la investigación**

El presente trabajo de investigación tributa a los contenidos de la asignatura Actores Sociales de Género, Movilidad y Discapacidades, que se imparte en el sexto semestre de la carrera de Gestión Social y Desarrollo; Esta asignatura estudia la particularidad de los términos género, movilidad y discapacidad, en lo teórico y práctico, y analiza la intervención de los diversos actores sociales frente a las barreras y obstáculos que limitan el desarrollo humano, con énfasis, en el análisis de las necesidades sociales, las políticas públicas y sus correspondientes servicios.

Otro aspecto que justifica el desarrollo del estudio es que se enmarca en uno de los Dominios de la UPSE, específicamente, el “Económico Productivo, Educación, Comunicación, Cultura y Sociedad”, y a su vez en una de las líneas de investigación de la carrera Gestión Social y Desarrollo; la línea de investigación es Identidad, Cultura e Inclusión Social y la sub línea Diversidad, Cultura e Identidades.

En función de lo referido anteriormente el tema que se aborda constituyó el objeto de estudio del Trabajo de Integración Curricular I, presentado y aprobado en el séptimo semestre de la carrera de Gestión Social y Desarrollo.

Los recursos a utilizar para esta investigación no generan mayores costos económicos para su ejecución, lo que la hace viable y práctica. Se hará uso de herramientas de software que facilitan y agilizan los procesos de obtención y análisis de datos.

La docencia universitaria es la unidad de análisis seleccionada, lo que se fundamenta en las observaciones empíricas acerca del enfoque de género que prevalece según la percepción de los estudiantes. En este sentido serán objeto de análisis el tratamiento de este tema, por ejemplo, el discurso de los docentes sobre el enfoque de género, el abordaje del tema en espacios áulicos, el tratamiento especializado en la temática de bibliografía, entre otros.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación responde a las exigencias del tipo de investigación descriptiva, cuantitativa, y desde el paradigma positivista; considerando los criterios de los actores de la investigación, la percepción estudiantil del enfoque de género. El estudio revelará si las limitaciones y deficiencias reconocidas en la literatura científica internacional sobre el tema están presentes en la docencia de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la UPSE.

## **2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL**

### **Estado del arte del tema a abordar**

La percepción estudiantil del enfoque de género se refiere a cómo los estudiantes ven, comprenden y reaccionan ante los principios, ideas y prácticas relacionadas con el enfoque de género en el ámbito educativo y más ampliamente en la sociedad. La percepción estudiantil puede incluir su nivel de conciencia sobre las cuestiones de género, como la existencia de roles de género tradicionales, estereotipos de género y desigualdades de género en diferentes áreas de la sociedad (Rosales, Esquenazi, & Galeano, 2019).

La percepción estudiantil puede verse afectada por su comprensión de conceptos clave relacionados con el enfoque de género, como la igualdad de género, la diversidad sexual, el feminismo y el patriarcado, entre otros. La percepción estudiantil del enfoque de género es un aspecto importante a considerar en el diseño e implementación de políticas y programas educativos relacionados con la igualdad de género y la promoción de relaciones de género equitativas y saludables (Roldán, Limo, & Serrano, 2023).

La percepción del enfoque de género también puede influir en el aprendizaje de los estudiantes, ya sea de manera positiva al fomentar la reflexión crítica y el pensamiento consciente sobre las cuestiones de género, o de manera negativa al generar resistencia o desinterés (Aragón, Arras, & Tarango, 2023). Las experiencias personales de los estudiantes, incluyendo su

educación, interacciones sociales y exposición a discursos públicos sobre género, pueden influir en su percepción del enfoque de género (Merma, Ávalos, & Martínez, 2018).

El objeto de estudio particular de la presente investigación es la percepción estudiantil sobre el enfoque de género, por lo que, a continuación, centraremos el análisis en los escenarios donde se desarrolla la variable con sus elementos relevantes:

Las disparidades de género son muy diversas, se presentan en varios escenarios que afectan la armonía de la sociedad, con esto, la situación actual apunta a que se deben encontrar soluciones para este tema, que en la práctica tengan un poder de transformación y solidificación; que puedan sentar las bases hacia una sociedad más justa e inclusiva, partiendo desde lo institucional como lo individual, como por ejemplo en el caso de la pedagogía y en las prácticas cotidianas (Merma, Ávalos, & Martínez, 2018).

El enfoque o cuestiones de género permite conocer y entender desde la teoría los desacuerdos y disconformidades entre hombres y mujeres en la sociedad, que reflejan que se han construido en las prácticas culturales y sociales, determinando los aspectos de la feminidad y la masculinidad que actualmente siguen prevaleciendo en el mundo moderno (Miralles, Cardona, & Chiner, 2020).

En la enseñanza universitaria se pueden evidenciar diversas expresiones, como palabras, gestos, chistes y comportamientos ofensivos, que en muchas ocasiones se llegan a normalizar, pero cierto grado llegan a afectar el bienestar emocional de hombre y mujeres; estas manifestaciones revelan que actualmente aún existe una población con sesgo sexista que mayormente menosprecia a las mujeres, poniendo en duda sus habilidades intelectuales y su capacidad, y que enaltece al hombre (Brito, Basualto, & Posada, 2020).

Desde el punto de vista de González (2018) el abordar la perspectiva o enfoque de género desde la enseñanza universitaria, le da la oportunidad al estudiante de cuestionar y debatir sobre este tema, le ayuda a identificar y despojar los prejuicios de género, a fomentar una comprensión de la realidad, y promueve la sensibilización y conciencia entre hombre y mujeres.

En la enseñanza del docente se dan diferentes percepciones sobre el tema de género por parte del alumnado, a partir de esto, el docente tiene la oportunidad de ir modificando y

perfeccionando sus ideas con el tiempo y la práctica, aunque las actuales prácticas patriarcales muchas veces son desalentadoras e imposibilitan una correcta planificación integrada e integradora; Aun así, los docentes deben ser capaces de generar cambios sociales desde la pedagogía, tomando en cuenta el nivel de satisfacción de los estudiantes en cuanto a las charlas que se imparten sobre el tema, como parte importante que evalúa la objetividad y el desapego de estereotipos por parte del docente (Reyes, Aguirre, Ordóñez, & Useche, 2023).

Según Sauleda y Benítez (2021) en la universidad ecuatoriana persisten las relaciones simbólicas desventajosas para las mujeres; así, se consideran las áreas relacionadas con la salud, la educación y cuidados como femeninas”; se hace diferenciación entre “ciencias duras” y “ciencias blandas” asociándose arbitrariamente a las carreras “masculinas” y “femeninas”, en una construcción basada en el poder social.

Según afirma Martínez et al., (2018) resulta preocupante la carencia de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudios, a pesar de sus beneficios educativos y el interés mostrado por los estudiantes en estos temas. Lo que indica, la necesidad de reevaluar los contenidos y proponer un modelo educativo renovado y flexible, que facilite una mayor comprensión y conciencia de estos temas.

La importancia de capacitar a los docentes ha crecido, ante la necesidad de abordar las perspectivas de género desde un punto más inclusivo, objetivo y sin estigmas, que pretende con esto una formación adecuada del docente, que es un factor clave para alcanzar una educación universitaria que integre de manera premeditada la perspectiva de género tanto en la organización como en la metodología (Muñiz, 2021).

Para Alvarado (2023) la forma en que el profesorado realiza ciertas acciones durante la enseñanza influye significativamente en la percepción que se tiene de ellos como docentes. Para esto, resulta esencial abordar la manera en que los profesores pueden adoptar estas prácticas, y proponer oportunidades de formación y profesionalización que complementen y refuercen los conocimientos adquiridos, con el propósito de mejorar la calidad y eficiencia en la enseñanza universitaria.

Según Mena et al., (2019) la integración del enfoque de género en la docencia universitaria no va más allá de las dicotomías y concepciones erróneas, sino que da paso a un espacio para la subjetividad, la autoevaluación y la diversidad, además, sirve como una herramienta de análisis y comprensión, que es fundamental para avanzar hacia una sociedad más completa, equitativa y menos restringida.

Para la existencia de una educación inclusiva, es necesario comenzar evaluando el actual modelo educativo, identificando las necesidades educativas como problemas a resolver, como un factor primordial para llevar a cabo un modelo educativo de inclusión basado en las capacidades y necesidades del alumnado (Dome, 2019). Por ello, se requiere una observación precisa y detallada del escenario actual, para aplicar principios de igualdad de oportunidades y participación. Resulta necesario analizar detalladamente cada una de las prácticas y políticas que se han implementado anteriormente (Del-Pezo & Lindao, 2024).

El discurso de igualdad de género en los niveles de educación es poco profundizado y debatido en las asignaturas y aulas de clases, evidenciando, que el actual sistema educativo carece de una formación docente que no aborda estos temas que actualmente tiene muchas cuestiones y perspectivas en la sociedad (Miralles et al., 2020).

La equidad de género en estudiantes universitarios se refiere a garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su género, tengan igualdad de oportunidades, acceso a recursos y participación en todos los aspectos de la vida universitaria. La promoción de la equidad de género en estudiantes universitarios no solo beneficia a los individuos, sino que también contribuye a la creación de un entorno académico más enriquecedor y justo para toda la comunidad universitaria. Las instituciones educativas pueden desempeñar un papel clave en la implementación de políticas y prácticas que promuevan la igualdad de género y la inclusión (Almeida & Barroso, 2020).

Para Valencia (2019) el análisis de las actitudes hacia la igualdad de género y las prácticas coeducativas implica examinar las creencias, percepciones y comportamientos de individuos y comunidades en relación con la igualdad de género y la implementación de estrategias coeducativas. El análisis de estas actitudes y prácticas puede proporcionar información valiosa

para diseñar estrategias efectivas que promuevan la igualdad de género y una educación coeducativa más inclusiva y equitativa.

Un análisis de la educación superior con enfoque de género desde la realidad regional implica examinar cómo las instituciones de educación superior abordan las cuestiones de género, la igualdad y la inclusión en el contexto específico de una región geográfica determinada. Este análisis proporcionará información valiosa sobre los avances, desafíos y áreas de mejora en la incorporación de un enfoque de género en la educación superior, adaptado a la realidad específica de una región determinada (Goyes, Izquierdo, & Idrobo, 2020).

La desigualdad de género puede tener diversas afectaciones en el entorno universitario. Estas afectaciones abarcan diferentes aspectos, desde el acceso y la participación hasta la representación en roles de liderazgo y las experiencias académicas y profesionales. Pueden existir desigualdades en la participación de hombres y mujeres en determinadas disciplinas académicas, además, los estereotipos pueden influir en las expectativas y evaluaciones de desempeño, afectando la confianza y la motivación de las estudiantes (Pintus, 2022).

La falta de acciones frente a la desigualdad de género en las universidades puede tener varias consecuencias negativas que afectan a estudiantes, personal docente y administrativo, y a la institución en general. Pueden surgir disparidades en la representación de género en diferentes disciplinas, con algunas mujeres evitando campos tradicionalmente dominados por hombres, la falta de medidas para abordar la desigualdad de género puede resultar en una representación insuficiente de mujeres en roles de liderazgo académico y administrativo; esto limita la diversidad de perspectivas y voces en la toma de decisiones, afectando la calidad y eficacia de la gestión universitaria (Blázquez & Alarcón, 2019).

El erradicar la discriminación de género en la educación superior es un objetivo clave para promover la igualdad de oportunidades y crear entornos académicos inclusivos, para ello es importante establecer políticas claras y explícitas contra la discriminación de género, incluir medidas específicas para abordar situaciones de acoso sexual y violencia de género y garantizar la aplicación efectiva de las políticas y establecer consecuencias para quienes las violen (Ramos & Pérez, 2019).

La promoción de la igualdad en la educación superior implica la implementación de estrategias y políticas que buscan eliminar barreras y garantizar oportunidades equitativas para todos los estudiantes, independientemente de su género, origen étnico, orientación sexual, discapacidad u otras características, aquello requiere un enfoque integral que aborde diversas dimensiones de la diversidad y garantice que todos los estudiantes tengan la oportunidad de prosperar en un ambiente educativo inclusivo (Soto, 2019).

La inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria puede beneficiarse de diversas sinergias que promueven un entorno académico más equitativo e inclusivo. Entre las sinergias que se especifican desde el enfoque de inclusión están el promover la diversidad de género en el cuerpo docente, integrar al currículo académico en todas las esferas de la investigación desde una comprensión crítica, reflexiva y humana. Otros de los aspectos relevantes son ofrecer programas de formación docente que sensibilicen sobre la importancia de la inclusión de la perspectiva de género y proporcionen herramientas para su implementación efectiva (Armanet, 2019).

La inclusión socioeducativa puede ser un factor de incidencia en el logro de mayor equidad social. Ello presupone el adecuado tratamiento de la diversidad, para que las diferencias dejen ser consideradas mecanismos de inferiorización y discriminación de unos grupos respecto de otros (Rivero, Santos, & Molinar, 2022).

La noción de género puede entenderse como una construcción simbólica que desafía la perspectiva esencialista de que la biología determina el destino. Al trascender este reduccionismo, se interpreta la relación entre varones y mujeres como construcciones culturales que surgen al imponer significados sociales, culturales y psicológicos al aparente dimorfismo sexual (Lamas, 2021).

A lo largo de la evolución social, los desajustes en cuanto a la igualdad de género se han convertido en un problema estructural que requiere la intervención del Estado, instituciones educativas nacionales e internacionales, y organizaciones. Para abordar las disparidades en la distribución de logros entre mujeres y hombres, se hace imperativo adoptar enfoques innovadores e implementar políticas públicas, respaldadas por recursos y medidas a corto y largo plazo (Bartual, Monserrat, Carreras, & Turmo, 2018).

La desigualdad de género se manifiesta en diversas áreas, incluyendo el ámbito laboral, la educación, la representación política y las dinámicas sociales. Las mujeres a menudo enfrentan discriminación salarial, limitaciones en el acceso a oportunidades educativas y profesionales, así como estereotipos de género que impactan negativamente en su desarrollo y participación en la sociedad (Villacorta, 2019).

La brecha significativa entre las atribuciones asociadas a la idea de varón y mujer ha dado lugar a lo que se conoce como rol de género. El género, entendido como la categoría que engloba todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la femineidad y masculinidad, se considera el resultado de un proceso histórico de construcción social (Saborio & Arguedas, 2023).

Como se señala en la cita previa, el surgimiento y desarrollo de estereotipos a lo largo de la historia se ha arraigado en las culturas, dando lugar a sociedades donde el hombre es percibido como una figura dominante, mientras que el papel de la mujer tiende a ser minimizado (Quezada, Delgado, & Costa, 2023).

A lo largo del tiempo, se ha observado la dificultad de cambiar costumbres arraigadas, ya que la sociedad y los medios de comunicación desempeñan un papel significativo. Los medios, por un lado, promueven nuevos valores, pero al mismo tiempo conservan los de la familia patriarcal. Varios autores concuerdan en que las estructuras familiares patriarcales persisten en contextos latinoamericanos, como en Cuba, donde aún se mantienen modelos en los que el hombre ostenta una posición dominante, relegando a la mujer a un papel (Aragón, Arras, & Tarango, 2023).

Según Armanet (2019) se resalta también el deseo de los ecuatorianos de convivir considerando la diversidad y mostrando respeto por su entorno. En este sentido, la Constitución ecuatoriana ha sido elogiada por su enfoque garantista de derechos y por incluir entre los objetivos del Buen Vivir la promoción de la igualdad, implícitamente abordando la equidad de género.

La construcción del género implica una distinción que prescribe roles y responsabilidades diferentes, siendo estos representados por los estereotipos de género que permean toda la estructura social (Alvero, 2023). Por lo tanto, resulta crucial que los profesores desempeñen un

papel fundamental en la promoción de una educación libre de estereotipos sexistas y que tomen conciencia desde su posición sobre cómo pueden contribuir en este aspecto.

El término "género" abarca diversas acepciones, incluyendo su uso para referirse a la manera de llevar a cabo una acción, en el ámbito comercial para designar mercancías, y específicamente en relación con tipos de telas. En contraste, en el contexto anglosajón, la palabra "gender" se limita a referirse a la diferencia de sexos. En inglés, el género es considerado "natural", vinculado al sexo de los seres vivos, ya que los objetos carecen de género y se consideran "neutros". En idiomas como el español, el género es de índole "gramatical", y se asigna género femenino o masculino a objetos sin sexo.

Según la Unesco, la disparidad de género en la educación superior y la ausencia de mujeres en roles administrativos en las universidades se abordan desde tres perspectivas: la centrada en las personas, la relacionada con la estructura organizacional del sistema universitario y la cultural (Ovando, 2021, p. 144).

Rivero (2019) refiere que el proceso de conocimiento de la realidad objetiva por el ser humano (entendido como proceso de búsqueda de la verdad) tiene un carácter regular y ello no significa entender rígidamente esta cuestión, aunque sí pueden hallarse determinadas regularidades en el proceso del conocimiento que producen el movimiento del objeto en su esencia, o para decirlo con otras palabras: describen los momentos sustanciales del movimiento del sujeto hacia el objeto en su propósito de captar la esencia del mismo y convertirlo en concepto. Una de ellas, quizás la más importante es la del desdoblamiento de un todo único en sus partes contradictorias y el despliegue de la contradicción como forma de automovimiento de la realidad.

La percepción cultural de roles y comportamientos de hombres y mujeres afecta su conducta creando barreras que obstaculizan la inclusión equitativa de las mujeres en estas instituciones (Saborio & Arguedas, 2023).

Toda sociedad tiene modos particulares conformados en su historicidad de pensar, sentir y actuar en el nivel de la existencia humana, sea cual sea el nivel societal que se tome como punto de análisis. Los prejuicios son estructuras psicológicas que designan juicios de valor que de

manera preconcebida se aplican como atributos y calificativos a las personas y sus relaciones sociales. Están asociados a la diferenciación que clasifica y oprime (Rivero, 2019).

La conciliación de la percepción estudiantil desde el enfoque de género implica reconocer y abordar las experiencias y perspectivas diferenciadas que hombres y mujeres pueden tener en el entorno educativo (Aragón, Arras, & Tarango, 2023). Se presentan algunos aspectos clave relacionados con la percepción estudiantil desde esta perspectiva:

*Equidad en el Acceso y Participación:* Se debe garantizar que hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades para acceder a la educación y participar plenamente en todas las áreas académicas y extracurriculares.

*Estereotipos y Roles de Género:* Es crucial abordar los estereotipos de género presentes en el entorno educativo que puedan influir en las expectativas y roles asignados a los estudiantes. Esto incluye desafiar las ideas preconcebidas sobre las habilidades y preferencias de género en determinadas disciplinas.

*Acoso y Violencia de Género:* La percepción estudiantil también está influenciada por la presencia de acoso y violencia de género. Crear un entorno seguro y de apoyo es esencial para que todos los estudiantes se sientan cómodos y capaces de aprender.

*Inclusión y Representación:* Asegurar la representación equitativa de mujeres y hombres en materiales educativos, así como en roles de liderazgo dentro de la institución, contribuye a una percepción más equitativa y diversa.

*Promoción de Modelos a Seguir:* Destacar y promover la diversidad de modelos a seguir, incluyendo a mujeres y hombres exitosos en diversas áreas, puede inspirar a los estudiantes y desafiar las percepciones limitadas de género.

*Educación en Género:* Integrar la educación en género en el currículo puede ayudar a sensibilizar a los estudiantes sobre las cuestiones de género y fomentar una mayor comprensión y respeto mutuo.

Desde la perspectiva centrada en la cultura, donde la organización laboral refleja una fuerte masculinización, las mujeres se ven obligadas a integrarse en una estructura que no ha sido

diseñada considerando sus necesidades y preferencias, a pesar de constituir más del 40% de la fuerza laboral mundial (Blázquez & Alarcón, 2019).

Es relevante señalar que las mujeres, en general, tienen una expectativa de vida más prolongada que los hombres en todas las regiones del mundo. La discriminación en las instituciones de educación superior se atribuye a la reproducción de diferencias de género por parte de las docentes a través de sus estructuras internas y vivencias diarias. La percepción cultural de roles y comportamientos de hombres y mujeres impacta en su conducta, generando barreras que obstaculizan la inclusión equitativa de las mujeres en estas instituciones (Merma, Ávalos, & Martínez, 2018).

En este contexto, se pueden identificar desigualdades en las oportunidades de educación superior, tales como condiciones desfavorables, escalas salariales discriminatorias, criterios de productividad académica (publicaciones), políticas de selección de personal, segregación, barreras culturales y estructurales, así como un clima adverso para las mujeres en el entorno universitario (Soto, 2019).

Al asociar estas ideas, se evidencia la existencia de relaciones de poder en la educación superior. La dinámica cotidiana cede el control del poder predominantemente a los hombres, lo cual se refleja en el entorno de las aulas universitarias. Es esencial conciliar los puntos divergentes entre hombres y mujeres para lograr progreso, avances y mejoras en este ámbito (Bravo, Guffante, & Falconí, 2023).

La conciliación de la percepción estudiantil desde el enfoque de género implica un enfoque integral que aborde las estructuras y prácticas institucionales, así como promover una cultura educativa inclusiva y equitativa.

## **Fundamentación Teórica y Conceptual**

### **Percepción estudiantil del enfoque de género**

La percepción estudiantil se refiere a las opiniones, creencias y experiencias de los estudiantes en relación con su entorno educativo en la universidad. En lo referido al objeto de la presente investigación, esta percepción se focaliza en el enfoque de género en la docencia universitaria y abarca aspectos tales como: el déficit y/o limitaciones en el tratamiento del tema a nivel de formación académica, el uso de la terminología de género inclusivo, las

ejemplificaciones en el enfoque de género, la bibliografía, los debates universitarios, espacios para la prevención de la violencia de género, entre otros elementos.

La igualdad entre mujeres y hombres se concibe como un bien social que debe ser fomentado por todas las partes involucradas, incluyendo al Estado, las familias y el mercado. El propósito de esta igualdad es permitir que ambos géneros progresen integralmente como individuos y ejerzan sus derechos sociales de manera adecuada, eliminando cualquier forma de conducta discriminatoria (Muñoz, 2019).

En cuanto a la perspectiva centrada en las personas, la escasez de docentes mujeres en la enseñanza y la administración universitaria se atribuye a características asociadas a la personalidad, actitudes, habilidades y experiencias propias de las mujeres, como la maternidad, la cual se percibe como limitante en términos de tiempo y energía. Las mujeres sienten la presión social de cumplir con roles predefinidos, y si buscan destacarse en sus carreras, son castigadas socialmente. Por otro lado, los hombres enfrentan la expectativa patriarcal de sobresalir profesionalmente, ya que se espera que asuman el sustento familiar. Estos juicios están arraigados de manera inconsciente (Miralles, Cardona, & Chiner, 2020).

En otras palabras, se plantea que la carencia de confianza, motivación y ambición, junto con la percepción de un manejo deficiente para liderar en comparación con sus colegas masculinos, limita a las mujeres en sus oportunidades de liderazgo. Este fenómeno se ve agravado por el mito de la supuesta falta de estabilidad emocional y la incapacidad para enfrentar situaciones de riesgo.

La percepción estudiantil sobre el enfoque de género no debe limitarse al tratamiento binario de este tema, sino, incluir las creencias que sobre la realidad de las diversas identidades de género existen en las universidades. Ello significa la necesidad de abordar la variable del estudio desde una perspectiva de la diversidad y la inclusión educativa.

La percepción estudiantil sobre el enfoque de género en la docencia universitaria puede variar significativamente dependiendo de diversos factores, como la cultura institucional, la sensibilidad del profesorado, la presencia de políticas inclusivas y la conciencia general de la diversidad de género en la sociedad y la academia (Mena, Sáez, Leal, & Pujal, 2019).

Pintus (2022) infiere que los estudiantes universitarios son muy perceptivos antes las acciones de los demás, más aún cuando tales actitudes afectan su identidad y enfoque de género, siendo un reto para la docencia el precautelarse que se respeten los derechos de ellos, y que no sean vulnerados.

En relación con el objeto de investigación del presente estudio que es percepción estudiantil abarca los indicadores que a continuación se sostienen de conceptos de autores:

### **Déficits y/o limitaciones en el tratamiento del tema a nivel de formación académica**

El tratamiento del enfoque de género a nivel de formación académica puede presentar diversos déficits y limitaciones, algunos de los cuales incluyen que muchas mallas curriculares no incluyen de manera explícita el enfoque de género en sus programas de estudio. Esto puede resultar en una falta de conciencia y comprensión sobre las cuestiones de género entre los estudiantes, así como en la perpetuación de estereotipos y desigualdades de género.

En algunos casos, el tratamiento del enfoque de género en la malla curricular puede ser superficial o limitado a ciertos temas específicos, como la salud reproductiva o la violencia de género, sin abordar de manera integral las dimensiones sociales, culturales y políticas de la desigualdad de género. Las mallas curriculares pueden reflejar sesgos implícitos de género, como la subrepresentación de mujeres en ciertas disciplinas o áreas de estudio, la exclusión de perspectivas feministas o la reproducción de estereotipos de género en los materiales educativos (Brito, Basualto, & Posada, 2020).

Para abordar estos déficits y limitaciones, es importante realizar cambios estructurales y culturales en el sistema educativo, que incluyan la revisión y actualización de las mallas curriculares para garantizar la inclusión y representación equitativa de las cuestiones de género en todos los niveles y áreas de estudio. Además, se requiere una mayor formación docente y sensibilización sobre cuestiones de género, así como el desarrollo de recursos educativos adecuados para apoyar la implementación efectiva del enfoque de género en el aula.

Para superar estos déficits y limitaciones, es esencial que las instituciones académicas adopten un enfoque proactivo y comprensivo, integrando la diversidad de género en todos los aspectos de la vida académica. Esto incluye la revisión y actualización de currículos, la

capacitación continua del personal, la implementación de políticas inclusivas y la creación de un entorno que apoye y celebre la diversidad de género.

### **La presencia de estereotipos de género**

La presencia de estereotipos de género se refiere a la existencia y perpetuación de creencias simplificadas y generalizadas sobre las características, roles y comportamientos considerados apropiados para hombres y mujeres en una determinada cultura o sociedad. Estos estereotipos pueden influir en las percepciones, expectativas y comportamientos de las personas en función de su género, y pueden manifestarse en diversos ámbitos, como la familia, la educación, los medios de comunicación y el trabajo (Alvero, 2023).

La presencia de estos estereotipos puede tener consecuencias negativas, como la limitación de las opciones y oportunidades de las personas en función de su género, la discriminación y la desigualdad de género, así como el refuerzo de normas y expectativas sociales poco realistas y restrictivas.

Es importante desafiar y cuestionar los estereotipos de género para promover la igualdad de género y crear sociedades más inclusivas y justas, donde todas las personas tengan la libertad y la oportunidad de desarrollarse plenamente, independientemente de su género. Esto implica fomentar la educación y la conciencia sobre las cuestiones de género, así como promover la representación diversa y equitativa en todos los ámbitos de la sociedad (Pintus, 2022).

### **El uso de la terminología de género inclusivo**

El uso de la terminología desde el enfoque de género implica emplear un lenguaje inclusivo y consciente de las diferencias sociales, culturales y políticas entre hombres, mujeres y personas de otras identidades de género. Es necesario evitar usar términos que excluyan o refuercen estereotipos de género. Por ejemplo, en lugar de decir "los hombres y las mujeres", puedes usar "las personas" o "las personas de todos los géneros" (Pintus, 2022).

Implica además el reconocer y respetar la variedad de identidades de género más allá de las categorías binarias de hombre y mujer. Utiliza términos como "transgénero", "no binario" y "género fluido" cuando sea relevante y respetuoso. Es importante, además, estar dispuesto a escuchar y aprender de las personas que tienen diferentes experiencias de género. Reconoce que

el lenguaje evoluciona y que es importante estar abierto a aprender y adaptarse a medida que se comprenden mejor las cuestiones de género.

Al utilizar la terminología desde el enfoque de género, se puede promover un lenguaje más inclusivo y respetuoso que reconozca la diversidad y las experiencias de todas las personas, independientemente de su género. Esto contribuye a crear entornos más equitativos y acogedores donde todas las personas se sientan valoradas y respetadas (Bravo, Guffante, & Falconí, 2023).

### **Las ejemplificaciones en el enfoque de género**

En las aulas universitarias muchas veces, el docente al impartir su cátedra manifiesta ejemplos que afectan a las personas que tienen diversidades de género, ejemplificar la inclusión de género en las aulas universitarias es fundamental para promover un ambiente de aprendizaje equitativo, respetuoso y enriquecedor para todas las personas, independientemente de su género.

Es importante fomentar la participación activa y equitativa de todos los estudiantes en el aula, incluyendo hombres, mujeres y personas de otras identidades de género. Esto implica crear un ambiente donde se respeten y valoren las contribuciones de todas las personas, independientemente de su género. Por ello, es necesario utilizar un lenguaje inclusivo y consciente del género al dirigirse a los estudiantes y al discutir temas relacionados con el género en el aula. Esto implica utilizar términos y pronombres neutros o inclusivos que reconozcan y respeten la diversidad de identidades de género de los estudiantes (Alvero, 2023).

Al ejemplificar la inclusión de género en las aulas universitarias, las instituciones educativas pueden promover un ambiente de aprendizaje más enriquecedor y equitativo, donde todos los estudiantes se sientan valorados y respetados, y tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial académico y personal.

### **La bibliografía**

La bibliografía sobre diversidad de género en el proceso académico universitario es amplia y abarca una variedad de temas relacionados con el género, la educación superior y la inclusión. Los libros en la actualidad deben proporcionar una base sólida para comprender y abordar las cuestiones de diversidad de género en el proceso académico universitario, y pueden

ser útiles tanto para estudiantes como para personal universitario interesado en promover la inclusión y la equidad de género en el campus (Valencia, 2019).

La bibliografía sobre diversidad de género proporciona recursos y herramientas para abordar las desigualdades de género y promover la inclusión de todas las identidades de género en el entorno universitario. Al aplicar esta bibliografía, las instituciones pueden crear un ambiente más equitativo y acogedor para todos los estudiantes y miembros del personal.

Integrar la bibliografía sobre diversidad de género en el proceso académico puede enriquecer la experiencia educativa al ofrecer perspectivas y conocimientos diversos sobre temas relacionados con el género. Esto puede ayudar a los estudiantes a desarrollar una comprensión más profunda de las cuestiones de género y a fomentar el pensamiento crítico y la reflexión sobre estas cuestiones (Alvarado, 2023).

### **Los debates universitarios.**

Los debates universitarios sobre el enfoque de género pueden abordar una amplia gama de temas y generar discusiones profundas y apasionadas entre estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo. Los debates pueden girar en torno a la naturaleza misma del enfoque de género, discutiendo si se trata de una herramienta útil para comprender y abordar las desigualdades de género o si perpetúa divisiones y conflictos entre hombres y mujeres.

Se puede debatir sobre la relevancia del enfoque de género en la educación superior, discutiendo si debería ser una parte integral del currículo académico o si existen otros enfoques más efectivos para promover la igualdad de género en el ámbito educativo. Los debates pueden centrarse en los desafíos y obstáculos para lograr una mayor inclusión de género en la educación superior, incluyendo la resistencia institucional, los prejuicios arraigados y la falta de recursos y apoyo para iniciativas de equidad de género (Blázquez & Alarcón, 2019).

Estos debates pueden ser vitales para el desarrollo de la comprensión y la práctica del enfoque de género en la educación superior, ya que promueven la reflexión crítica, el diálogo constructivo y el intercambio de ideas entre diversos actores universitarios. Además, pueden ayudar a identificar áreas de consenso y áreas de conflicto que requieren una mayor investigación

y acción para promover la igualdad de género en la academia y más allá (Aragón, Arras, & Tarango, 2023).

En resumen, las desigualdades en las universidades se manifiestan a través de diversas formas, tales como condiciones desfavorables, escalas salariales discriminatorias, criterios de productividad académica (publicaciones), políticas de selección de personal, segregación, barreras culturales y estructurales, así como un ambiente adverso para las mujeres en el ámbito universitario.

### **Espacios para la prevención de la violencia de género**

La prevención de la violencia de género es una tarea crucial que requiere la creación y mantenimiento de diversos espacios y programas que promuevan la educación, la concienciación y el apoyo. A continuación, se detallan algunos de los tipos de espacios y estrategias que pueden implementarse para prevenir la violencia de género:

- **Centros de Recursos y Apoyo:**

Centros de Recursos para Mujeres: Ofrecen apoyo, asesoramiento y recursos para mujeres y otras víctimas de violencia de género.

Centros de Diversidad y Equidad: Espacios que promueven la inclusión y proporcionan recursos y apoyo a personas de todas las identidades de género.

Líneas de Ayuda y Chat en Línea: Servicios disponibles 24/7 para proporcionar asistencia inmediata a víctimas de violencia de género.

- **Programas Educativos y de Capacitación:**

Talleres y Seminarios: Sesiones educativas sobre temas como la igualdad de género, el consentimiento, y las relaciones saludables.

Capacitación para el Personal: Formación obligatoria para todos los miembros del personal sobre cómo reconocer y responder a la violencia de género.

Currículos Inclusivos: Integrar temas de género y prevención de la violencia en los planes de estudio desde la educación primaria hasta la universitaria.

- **Grupos de Apoyo y Redes de Mentores:**

Grupos de Apoyo para Víctimas: Espacios donde las víctimas pueden compartir experiencias y recibir apoyo emocional y práctico.

Redes de Mentores: Programas donde estudiantes y miembros de la comunidad pueden servir como mentores para aquellos que han experimentado violencia de género.

- Políticas y Protocolos Institucionales:

Políticas de Cero Tolerancia: Implementación de políticas claras y estrictas contra la violencia de género.

Protocolos de Respuesta: Procedimientos detallados para la respuesta institucional a incidentes de violencia de género, incluyendo medidas de protección y apoyo para las víctimas.

- Espacios Físicos Seguros:

Áreas Designadas de Seguridad: Espacios en el campus o en la comunidad donde las personas pueden acudir si se sienten en peligro.

Iluminación y Vigilancia: Mejoras en la infraestructura para asegurar que los espacios públicos y los caminos sean seguros, especialmente por la noche.

- Campañas de Concienciación:

Campañas de Medios: Uso de medios tradicionales y redes sociales para difundir mensajes sobre la prevención de la violencia de género.

Días de Acción y Eventos: Organizar eventos y días de acción para concienciar sobre la violencia de género y promover la igualdad.

- Colaboración con Organizaciones Externas:

Alianzas con ONG's: Colaboración con organizaciones no gubernamentales que se especializan en la prevención de la violencia de género.

Programas Comunitarios: Participación en iniciativas comunitarias que buscan prevenir la violencia de género y apoyar a las víctimas.

- Espacios para el Empoderamiento:

Programas de Liderazgo: Iniciativas que empoderan a las mujeres y personas con identidades de género diversas para asumir roles de liderazgo.

Talleres de Autodefensa: Ofrecen habilidades prácticas y confianza para la autoprotección.

La efectividad de estos espacios y estrategias depende de un enfoque coordinado y sostenido, así como del compromiso de todos los niveles de la sociedad, incluyendo instituciones educativas, organizaciones comunitarias, gobiernos y ciudadanos individuales. La prevención de la violencia de género requiere un esfuerzo colectivo y una voluntad constante de crear ambientes seguros e inclusivos para todos.

### **Enfoque de género**

El enfoque de género es una perspectiva analítica que considera las diferencias sociales, culturales y económicas entre las personas con diversas identidades de género, así como las relaciones de poder que existen entre ellos. Se utiliza para comprender cómo estas diferencias influyen en las experiencias, oportunidades y roles de hombres y mujeres en la sociedad. El enfoque de género busca identificar y abordar las desigualdades de género, así como promover la equidad y la justicia para todos los géneros. Esto implica reconocer y desafiar las normas y estereotipos de género, así como trabajar hacia la eliminación de la discriminación basada en el género en todas las áreas de la vida, incluyendo el acceso a la educación, la participación política, el empleo y la salud.

El enfoque de género revela las desigualdades sistémicas entre personas con diversas identidades en áreas como el acceso a la educación, el empleo, la salud, la participación política y el poder económico. Por ejemplo, las mujeres suelen enfrentar brechas salariales, roles de género tradicionales que limitan sus oportunidades de carrera y una distribución desigual del trabajo doméstico y de cuidado.

La sociedad tiende a perpetuar normas y estereotipos de género que dictan cómo deben comportarse, vestirse y relacionarse entre personas con diferentes identidades de género. Estos estereotipos pueden reforzar expectativas poco realistas y limitantes sobre lo que cada género puede o no puede hacer, lo que puede llevar a la discriminación y a la exclusión de aquellos que no se ajustan a estas normas.

El enfoque de género también pone de relieve la prevalencia de la violencia de género, incluyendo la violencia doméstica, el acoso sexual, la trata de personas y la mutilación genital femenina. Estas formas de violencia están arraigadas en las desigualdades de poder entre hombres y mujeres, así como en las expectativas de género poco realistas y los roles de género rígidos. El análisis del enfoque de género también examina la participación y representación en diferentes ámbitos de la sociedad, como la política, los medios de comunicación, el mundo empresarial y la cultura. Se busca identificar y abordar las barreras que impiden que las mujeres accedan a posiciones de liderazgo y toma de decisiones, así como promover una representación equitativa de ambos géneros en todas las esferas.

### **Docencia universitaria**

La docencia universitaria es el proceso de enseñanza y aprendizaje que tiene lugar en instituciones de educación superior, como universidades y centros de educación terciaria. En este contexto, los profesores universitarios, también conocidos como docentes universitarios, tienen la responsabilidad de impartir conocimientos, habilidades y competencias a los estudiantes matriculados en programas de grado, posgrado o formación continua (Pintus, 2022).

La docencia universitaria abarca una amplia gama de actividades, que incluyen la planificación de cursos, la preparación de materiales didácticos, la impartición de clases, la orientación y tutoría de estudiantes, la evaluación del aprendizaje y la investigación educativa. Los profesores universitarios suelen ser expertos en sus áreas de conocimiento y están comprometidos con la excelencia académica y el desarrollo integral de sus estudiantes.

Además de transmitir conocimientos, la docencia universitaria también implica fomentar el pensamiento crítico, la creatividad, la autonomía intelectual y otras habilidades necesarias para el éxito profesional y personal de los estudiantes. Los docentes universitarios desempeñan un papel fundamental en la formación de futuros profesionales, investigadores y líderes en diversos campos del conocimiento (Hernández & Delgado, 2023).

La docencia universitaria es un campo amplio y complejo que abarca diversas áreas de análisis. Es fundamental analizar si los objetivos de los programas de estudio están alineados con las necesidades del mercado laboral, las demandas de la sociedad y los avances en el campo de estudio. Los programas deben ser relevantes y proporcionar a los estudiantes las habilidades y

conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos actuales y futuros. Se debe evaluar la preparación académica y la experiencia del cuerpo docente. Los profesores universitarios deben poseer un sólido dominio de su área de especialización, así como habilidades pedagógicas para impartir eficazmente los conocimientos (Aragón, Arras, & Tarango, 2023).

Los aspectos abordados anteriormente dan cuenta de la importancia de estudiar la percepción estudiantil sobre el enfoque de género en la docencia universitaria. Las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de formar profesionales con principios de equidad, justicia social, inclusión y participación.

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 Paradigma**

Se aplicó el paradigma positivista, también conocido como enfoque empírico-analítico o hipotético-deductivo, es una perspectiva epistemológica que busca comprender y explicar la realidad social a través de métodos científicos cuantitativos: Con su énfasis en la objetividad, la medición y la generalización, puede ser una herramienta útil para comprender la percepción estudiantil del enfoque de género en la docencia universitaria (Ramos C. , 2018).

Se puede analizar la relación entre la percepción estudiantil del enfoque de género y variables demográficas como el género, la edad, la carrera, el origen socioeconómico o las experiencias previas con temáticas de género. Además, se pueden comparar las percepciones de diferentes grupos de estudiantes, como estudiantes de diferentes carreras, sexos o niveles de formación, para identificar posibles diferencias en la percepción del enfoque de género.

#### **3.2 Tipo de investigación.**

De acuerdo al trabajo de investigación “Percepción estudiantil del enfoque de género en la docencia universitaria en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, UPSE, 2024”, se aplicó el tipo de investigación cuantitativa

Se aplicó un estudio de tipo descriptivo, como lo describe Hernández-Sampieri (2018) como un método que recolecta información donde da a conocer las relaciones y presenta la realidad del fenómeno en estudio; en este caso, se describen los factores que inciden en la percepción estudiantil sobre el enfoque de género que debe ser respetado y garantizado por la docencia universitaria.

### 3.3 Enfoque de investigación

El enfoque cuantitativo según Condori-Ojeda (2020) describe que, en el enfoque cuantitativo, se utiliza un diseño de investigación estructurado y controlado para recopilar datos de manera sistemática. Esto puede incluir diseños experimentales, cuasiexperimentales, correlacionales o de encuestas.

En el enfoque cuantitativo se identificaron las premisas y los hallazgos para establecer deducciones a partir de los criterios emitidos por los actores del problema, en este caso, conocer los criterios de los estudiantes de la universidad con relación al enfoque de género; en este caso, se aplicó el formulario de encuestas para determinar los indicadores de necesidad.

### 3.4 Población, muestra y periodo de estudio.

Según Silador (2023) refiere que la población en el contexto de la investigación, la población se refiere al conjunto completo de elementos o individuos que cumplen con ciertas características y sobre los cuales se busca generalizar los resultados de un estudio.

Con relación a la población identificada para el análisis del siguiente proyecto de investigación, se ha seleccionado a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena de la provincia de Santa Elena del período 2024-1, aunque la facultad tiene siete carreras, sin embargo, se escogieron las cuatro carreras por mayor tiempo de oferta, por tener un mayor número de estudiantes, por el desarrollo completo de los semestres, recalcando además que, en la Carrera de Derecho solo se ha considerado los estudiantes de la matriz UPSE, mas no lo de la Sede en el cantón Playas por la distancia en la que se encuentra y se muestra complejo la aplicación de las encuestas, como se muestra a continuación:

Tabla 1. Población

POBLACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD		
N.-	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Estudiantes de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo	655
2	Estudiantes de la Carrera de Enfermería	896
3	Estudiantes de la Carrera de Comunicación	621
4	Estudiantes de la Carrera de Derecho	891
	<b>TOTAL</b>	<b>3063</b>

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle.

## **Muestra**

En cuanto a la muestra, se aplicó la muestra probabilística, seguido a la muestra estratificada de acuerdo al porcentaje de participación de las carreras por el total de la población, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%; cómo se puede observar en la tabla de la población de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud; determinándose de manera proporcional de cada carrera, cómo se desglosa en la siguiente tabla:

Tabla 2. Muestra

<b>MUESTRA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD</b>		
<b>N.-</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>1</b>	Estudiantes de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo	73
<b>2</b>	Estudiantes de la Carrera de Enfermería	100
<b>3</b>	Estudiantes de la Carrera de Comunicación	69
<b>4</b>	Estudiantes de la Carrera de Derecho	99
	<b>TOTAL</b>	<b>341</b>

Elaborado por: Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

### **3.5 Método**

Para la recopilación de información, se aplicó la encuesta, Hernández-Sampieri (2018) siendo un instrumento eficaz para la obtención de información sobre un fenómeno en estudio, consiste en preguntas estandarizadas a un grupo de personas con el fin de recopilar información sobre sus opiniones, actitudes, comportamientos o características demográficas.

En este caso, se realizó una encuesta con preguntas cerradas aplicando la escala de Likert y la escala de frecuencia, a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

### **3.6 Técnica**

En cuanto a la técnica para la obtención de la información, según Silador (2023) para diseñar un cuestionario de encuesta, es importante tener en cuenta varios aspectos, como los

objetivos de la investigación, la población objetivo, las variables de interés y el tipo de datos que se desean recopilar.

En el presente trabajo de investigación, se elaboró un cuestionario de 12 preguntas cerradas, con opciones múltiples de respuestas sostenidas por la escala de Likert y escala de frecuencia, diseñadas en Google Forms, para enviar a cada estudiante determinado en la tabla de población.

### 3.7 Procedimientos de la investigación

En cuanto al procedimiento que se desarrolló, en primera instancia, se formularon las preguntas del formulario de la encuesta, luego, se procedió a realizar la prueba de pilotaje en un total de 17 estudiantes, teniendo en consideración las cuatro carreras de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, con ello, se realizó la validación del instrumento con Alfa de Cronbach por medio del SPSS como también identificar la correlación de las variables y la confiabilidad del instrumento.

Una vez validado el instrumento, se procedió a recolección de datos a la población establecida, y de allí se procesaron y analizaron los datos y por último se elaboró la discusión, las conclusiones y recomendaciones.

### 3.8 Confiabilidad del instrumento

Dentro de la investigación cuantitativa, la confiabilidad de los instrumentos que se aplican es importante, siendo una medida que permite conocer la relación y consistencia interna, evaluadas por escalas de medición que permiten conocer la fiabilidad del instrumento, uno de estos indicadores de medición es el Alfa de Cronbach.

El Alfa de Cronbach es un coeficiente utilizado para medir la fiabilidad de una escala de medida o test, Este coeficiente consiste en la media de las correlaciones entre las variables que forman parte de la escala. (Soler, 2018)

Para medir la confiabilidad, se considera una medida de la fiabilidad de la escala, como lo muestra la tabla 3.

Tabla 3. Escala de Alfa de Cronbach

Valor de Alfa	Calificación
> 0.9	Excelente

> 0.8	Bueno
> 0.7	Aceptable
> 0.6	Cuestionable
> 0.5	Es pobre
< 0.5	Es inaceptable

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle.

**Fuente:** (Ruiz, 2019)

De acuerdo al instrumento de recopilación de información como fue la encuesta, se realizó el cálculo obteniendo el siguiente resultado:

Tabla 4. Análisis de Alpha de Cronbach

Alpha de Cronbach
0.905

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle.

**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ.

El resultado del Alpha de Cronbach fue *0.905*, siendo mayor a 0.9, lo cual indica que es “Excelente”, la confiabilidad de cada pregunta en el instrumento, identificando la relación y consistencia de las preguntas con la variable *Percepción estudiantil del enfoque de género*.

También es necesario indicar otros aspectos que demuestran la solidez del instrumento:

Tabla 5. Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
0,905	0,910	12

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle.

**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ.

### 3.9 Operacionalización de las Variables

Tabla 6. Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTOS
<p><b>Variable Dependiente</b></p> <p><i>Percepción estudiantil del enfoque de género.</i></p> <p>La percepción estudiantil del enfoque de género se refiere a cómo los estudiantes ven, comprenden y reaccionan ante los principios, ideas y prácticas relacionadas con el enfoque de género en el ámbito educativo y más ampliamente en la sociedad.</p>	<p>Docencia universitaria</p>	<p>1. Déficit y/o limitaciones en el tratamiento del tema a nivel de formación académica.</p>	<p>1. Son visibles los temas de género en las asignaturas que recibo en clases.</p> <p>2. En los syllabus de las materias que recibo se refleja el abordaje de asuntos de género.</p> <p>3. En las clases que recibo se abordan problemáticas actuales de género</p>	<p>Encuesta aplicada a los estudiantes de la UPSE, de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud</p>
		<p>2. La presencia de estereotipos de género</p>	<p>4. Percibo actitudes discriminatorias relacionadas a los asuntos de género en el lenguaje o discurso que desarrollan los docentes en las aulas de clases.</p> <p>5. Son evidentes las actitudes discriminatorias asociadas a temas de género en las conversaciones entre compañeros de clases.</p>	
		<p>3. El uso de la terminología de género inclusivo</p>	<p>6. Los docentes hacen uso del lenguaje inclusivo de género en el desarrollo de la cátedra.</p> <p>7. Aprecio que en el espacio académico de la universidad mis compañeros usan una terminología inclusiva respecto al género.</p>	
		<p>4. Las ejemplificaciones en el enfoque de género</p>	<p>8. Las ejemplificaciones que utilizan los docentes en clases reflejan un tratamiento inclusivo de enfoque de género.</p>	
		<p>5. La bibliografía</p>	<p>9. Las bibliografías de las asignaturas que he cursado hasta el momento contienen un enfoque inclusivo de género.</p>	

		6. Los debates universitarios.	10. A nivel de carrera se realizan debates sobre temáticas relacionadas con la masculinidad, la feminidad y la realidad de las personas Trans. 11. Participo sistemáticamente en debates universitarios sobre enfoques de género.	
		7. Espacios para la prevención de la violencia de género	12. Existen espacios en la universidad para la prevención de la violencia de género.	

Elaborado por: Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

## 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 4.1 Análisis de la encuesta realizada en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

#### 1. Edad

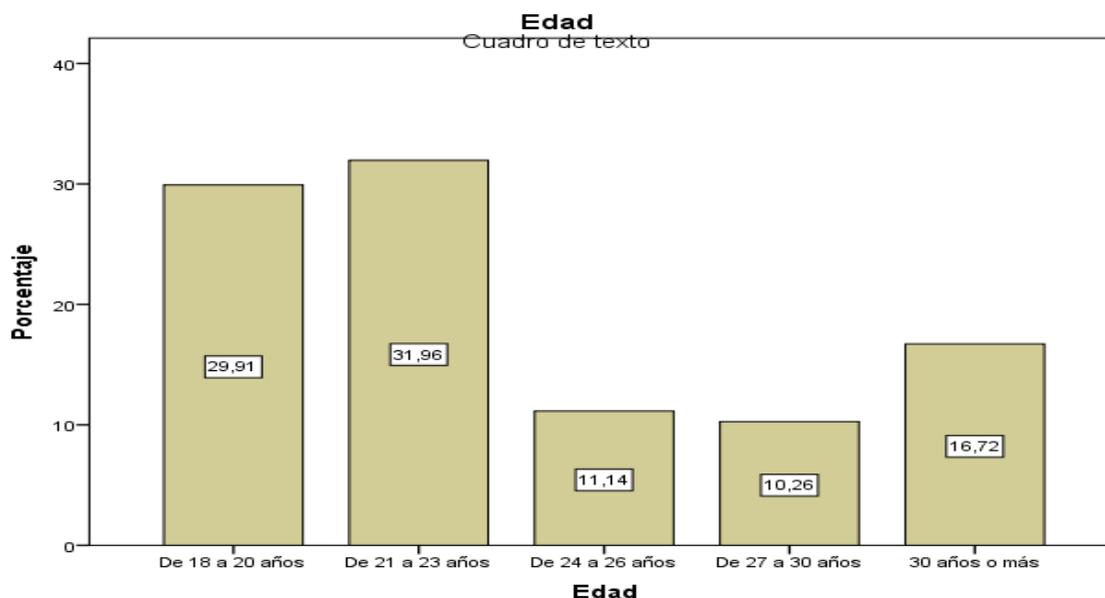
Tabla 7. Edad.

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
18 a 20 años	102	26,0%
21 a 23 años	109	32.0%
24 a 26 años	38	11.1%
27 a 30 años	35	10.3%
30 años o más	57	16.7%
<b>TOTAL</b>	<b>341</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

Gráfico 1. Edad.



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ.

**Análisis:** Con relación a la pregunta 1, sobre la edad, de acuerdo a la investigación realizada en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la UPSE, se pudo determinar

que, la mayor parte de la población posee una edad entre 21 a 23 años, mientras que la menor parte indica que de 27 a 30 años.

## 2. Identidad de género

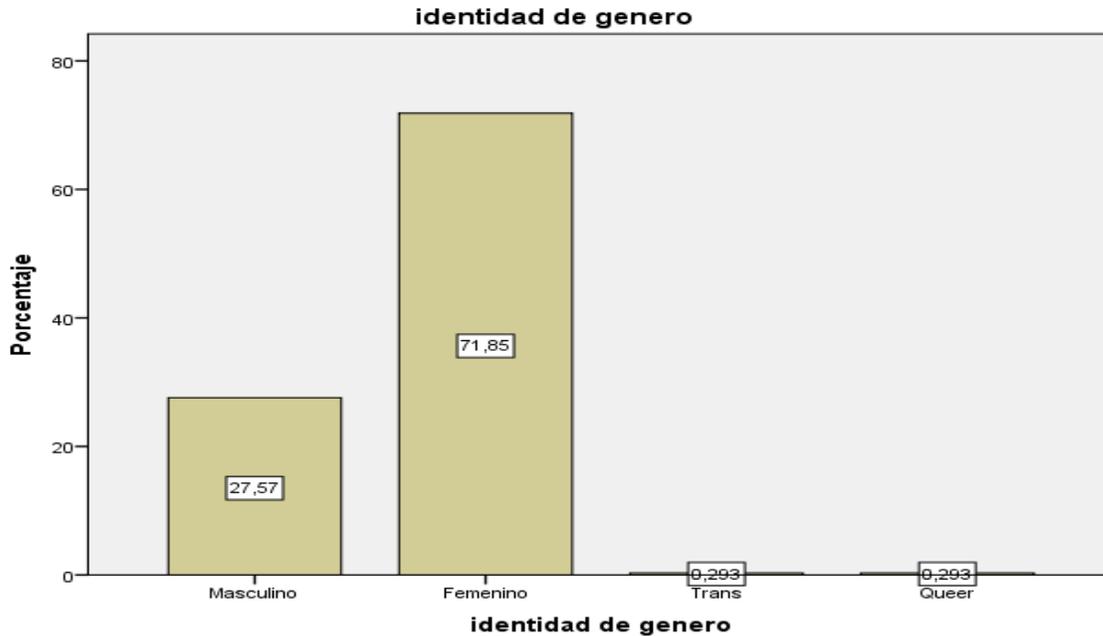
Tabla 8. Identidad de género.

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Masculino</b>	94	27.6%
<b>Femenino</b>	245	71.8%
<b>Trans</b>	1	0.3%
<b>Queer</b>	1	0.3%
<b>TOTAL</b>	341	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

Gráfico 2. Identidad de género.



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ

**Análisis:** Con relación a la pregunta 2, sobre la identidad de género en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la UPSE, se evidenció en los resultados que la mayoría son mujeres, seguido de una parte menor que son hombres y solo dos estudiantes pertenecen a la comunidad LGTBIQ+.

### 3. Discapacidad

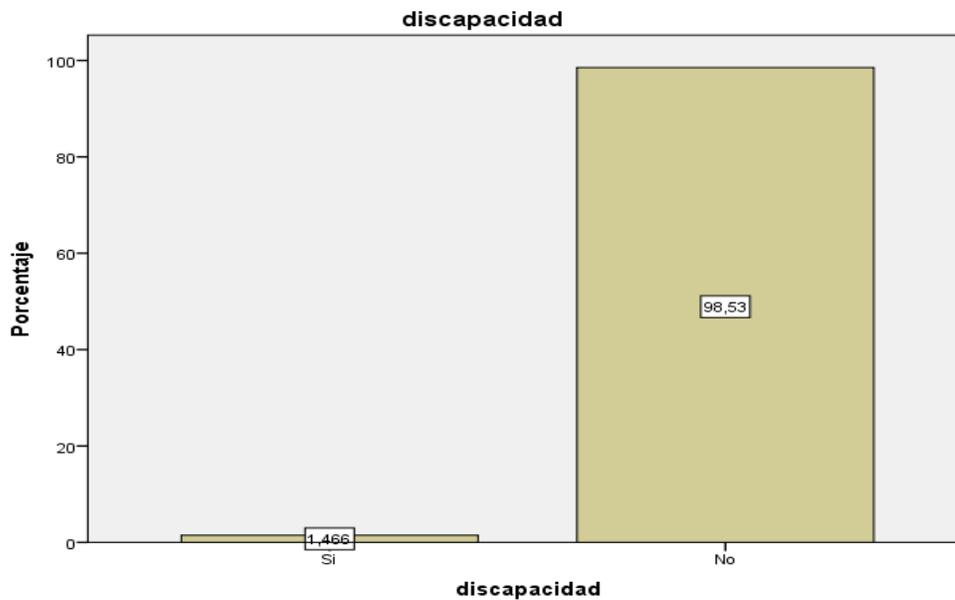
Tabla 9. Discapacidad.

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	1.5%
No	336	98.5%
<b>TOTAL</b>	<b>341</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 3. Discapacidad.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ

**Análisis:** Con relación a la pregunta 3, sobre el aspecto de discapacidad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la UPSE, se mostró que la mayoría no presenta ningún tipo de discapacidad y que solo 5 estudiantes presentan algún tipo de discapacidad.

#### 4. Autoidentificación étnica

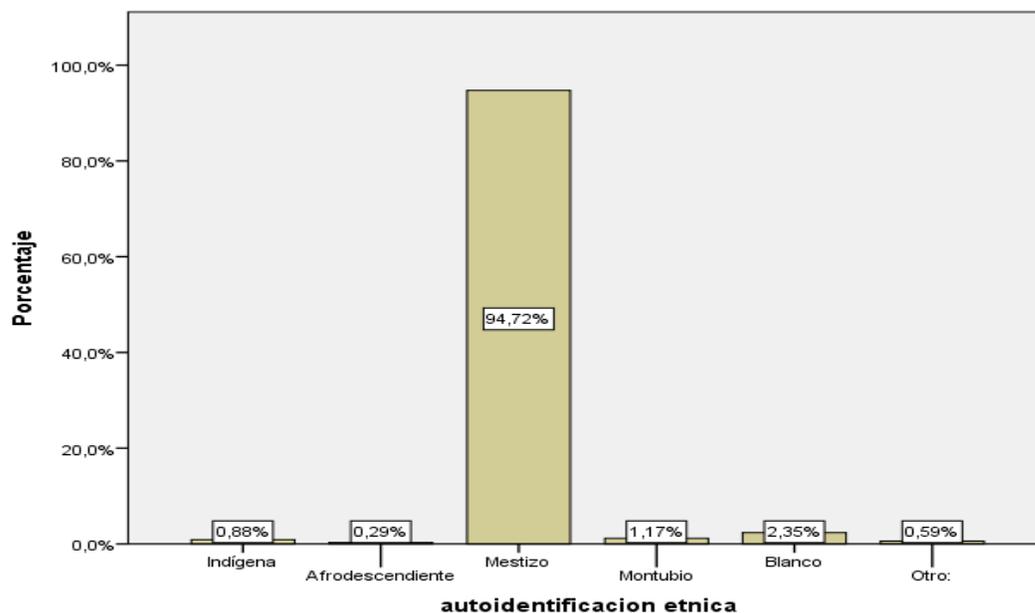
Tabla 10. Autoidentificación étnica.

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Indígena	3	0.9%
Afrodescendiente	1	0.3%
Mestizo	323	94.7%
Montubio	4	1,2%
Blanco	8	2.3%
Otro	2	0.6%
TOTAL	341	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

Gráfico 4. Autoidentificación étnica.



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ

**Análisis:** Con relación a la pregunta 4, sobre el aspecto de autoidentificación étnica, se evidenció que la mayoría es mestiza, y las demás etnias tienen menor grado de significación dentro de la muestra.

#### 5. Carrera a la que corresponde

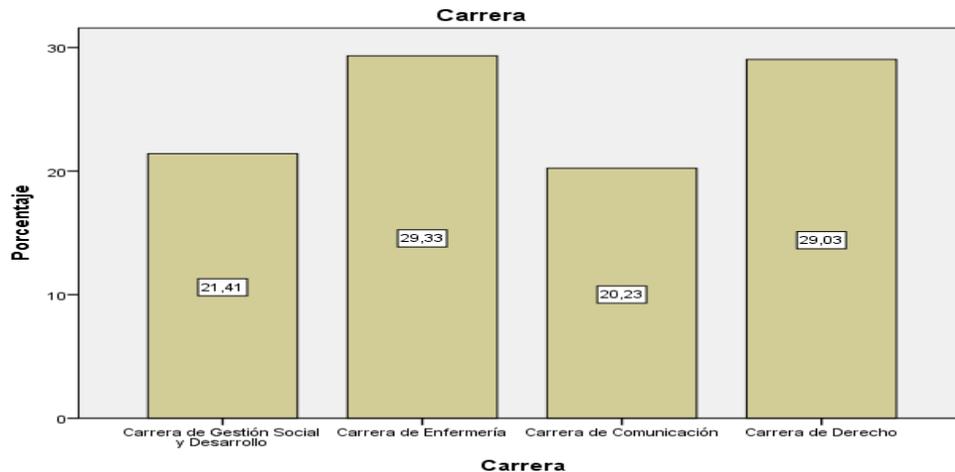
Tabla 11. Carrera a la que corresponde.

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Carrera de Gestión Social y Desarrollo</b>	73	21.4%
<b>Carrera de Enfermería</b>	100	29.3%
<b>Carrera de Comunicación</b>	69	20.2%
<b>Carrera de Derecho</b>	99	29.0%
<b>TOTAL</b>	341	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

Gráfico 5. Carrera a la que corresponde



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ

**Análisis:** Con relación a la pregunta 5, en cuanto a la carrera a la que pertenecen, se evidenció que la mayoría de los estudiantes son de las Carreras de Enfermería y de Derecho; una menor participación posee las carreras de Gestión Social y Desarrollo y de Comunicación.

## 6. Zona encuestada

Tabla 12. Zona encuestada.

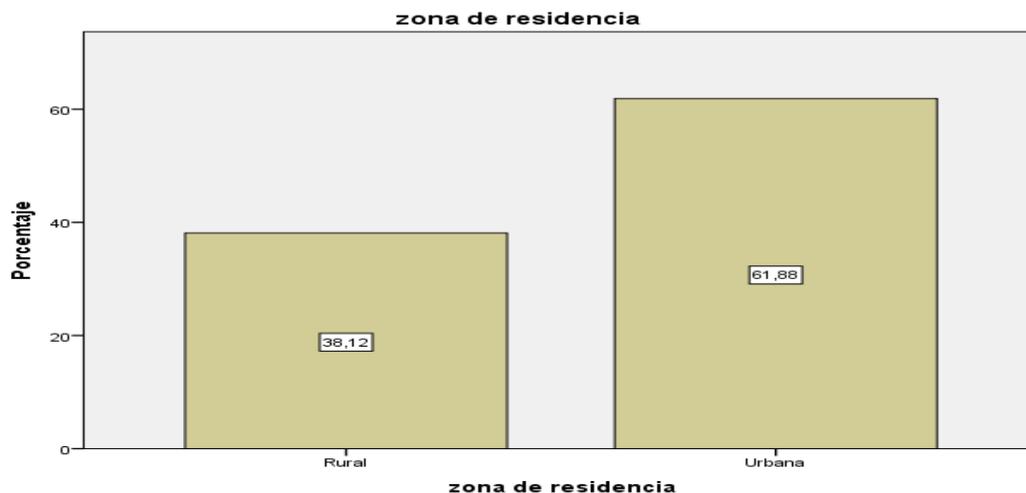
VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Rural</b>	130	38.1%
<b>Urbana</b>	211	61.9%

<b>TOTAL</b>	341	100%
--------------	-----	------

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle.

**Gráfico 6. Zona encuestada.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ

**Análisis:** En relación a la pregunta 6, en razón de la zona de residencia de los estudiantes de la facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, la mayoría habitan en la zona urbana y la diferencia en la zona rural.

7. Son visibles los temas de género en las asignaturas que recibo en clases

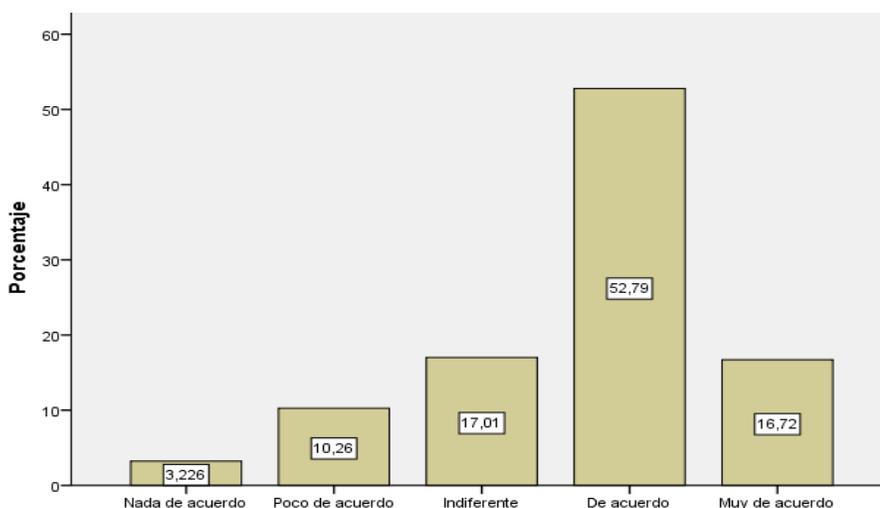
Tabla 13. Son visibles los temas de género en las asignaturas que recibe en clases.

<b>VALORACIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Nada de acuerdo</b>	11	3.2%
<b>Poco de acuerdo</b>	35	10.3%
<b>Indiferente</b>	58	17.0%
<b>De acuerdo</b>	180	52.8%
<b>Muy de acuerdo</b>	57	16.7%
<b>TOTAL</b>	341	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 7. Son visibles los temas de género en las asignaturas que recibe en clases.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ

**Análisis:** Con relación a la pregunta 7, en cuanto a si son visibles los temas de género en las asignaturas que reciben en clases los estudiantes encuestados, la mayoría respondió que, sí se imparten en los contenidos de las materias sobre los temas de identidad de género, y una menor parte reveló que no hay contenidos de ese criterio; lo que evidencia que existen temas que se abordan en cuanto a la diversidad de género.

8. En los syllabus de las materias que recibo se refleja el abordaje de asuntos de género

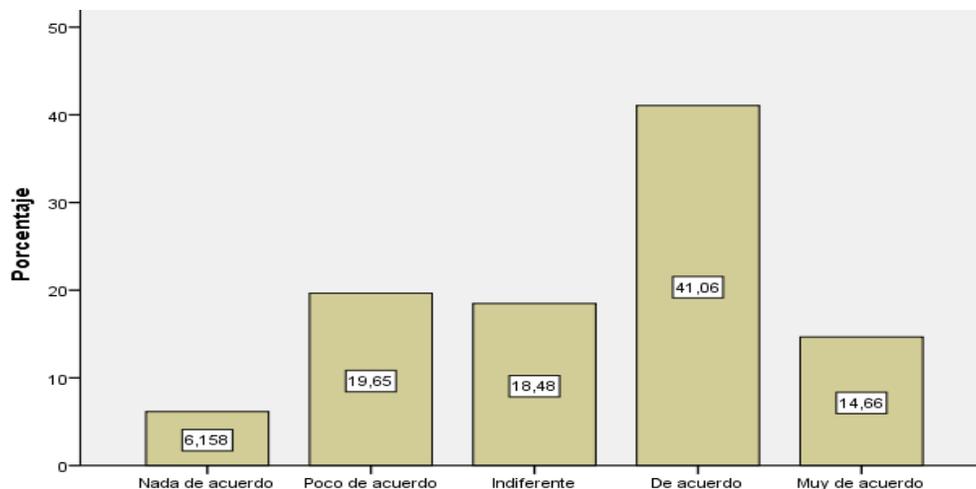
Tabla 14. En los syllabus de las materias refleja el abordaje de asuntos de género.

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Nada de acuerdo</b>	21	6.2%
<b>Poco de acuerdo</b>	67	19.6%
<b>Indiferente</b>	63	18.5%
<b>De acuerdo</b>	140	41.1%
<b>Muy de acuerdo</b>	50	14.7%
<b>TOTAL</b>	341	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 8. En los syllabus de las materias refleja el abordaje de asuntos de género.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ

**Análisis:** En relación a la pregunta 8, la mayoría de los estudiantes están de acuerdo o muy de acuerdo con que los syllabus abordan los asuntos de género, esto indica una actitud positiva hacia la integración de la perspectiva de género en la enseñanza y una minoría con discrepancia, sin embargo, una parte media de los estudiantes (poco de acuerdo o nada de acuerdo) no está satisfecho con el abordaje actual.

#### 9. En las clases que recibo se abordan problemáticas actuales de género

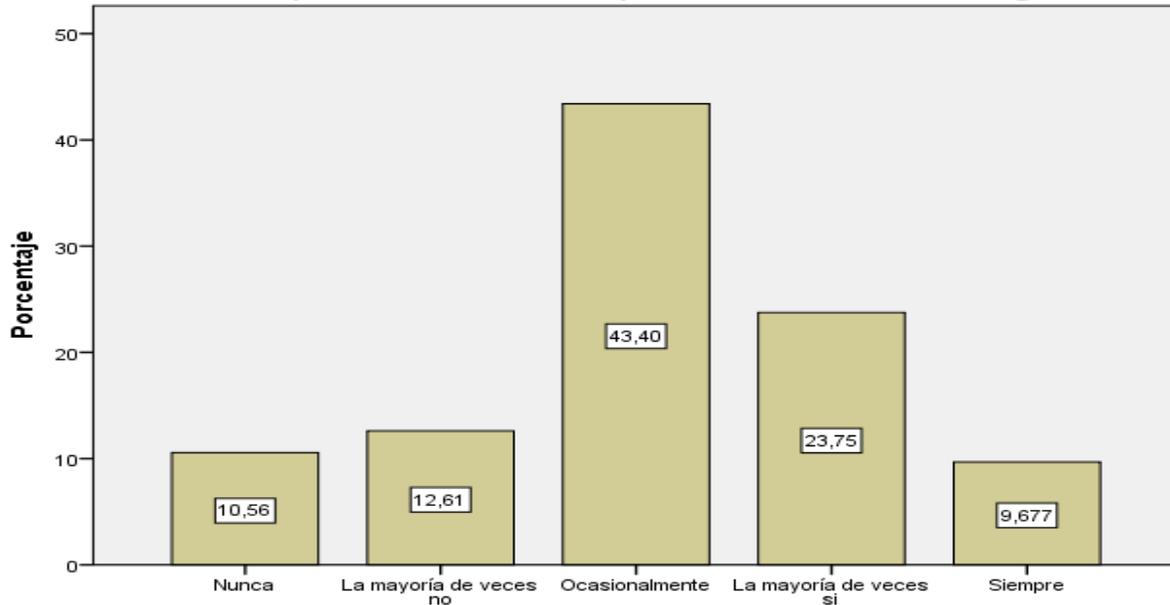
Tabla 15. En las clases se abordan problemática actuales de género.

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Nunca</b>	36	10.6%
<b>La mayoría de veces no</b>	43	12.6%
<b>Ocasionalmente</b>	148	43.4%
<b>La mayoría de veces si</b>	81	23.8%
<b>Siempre</b>	33	9.7%
<b>TOTAL</b>	341	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

#### Gráfico 9. En las clases que recibo se abordan problemáticas actuales de género.



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ

**Análisis:** En relación a la pregunta 9, la mayoría de los estudiantes considera que las problemáticas de género se abordan ocasionalmente en las clases, esto sugiere que el tema se trata de manera regular, pero no siempre con la profundidad o frecuencia que algunos estudiantes podrían desear; y una minoría con poca frecuencia, lo que indica que las problemáticas de género no se abordan con suficiente frecuencia en sus clases.

10. Percibo actitudes discriminatorias relacionadas a los asuntos de género en el lenguaje o discurso que desarrollan los docentes en las aulas de clases

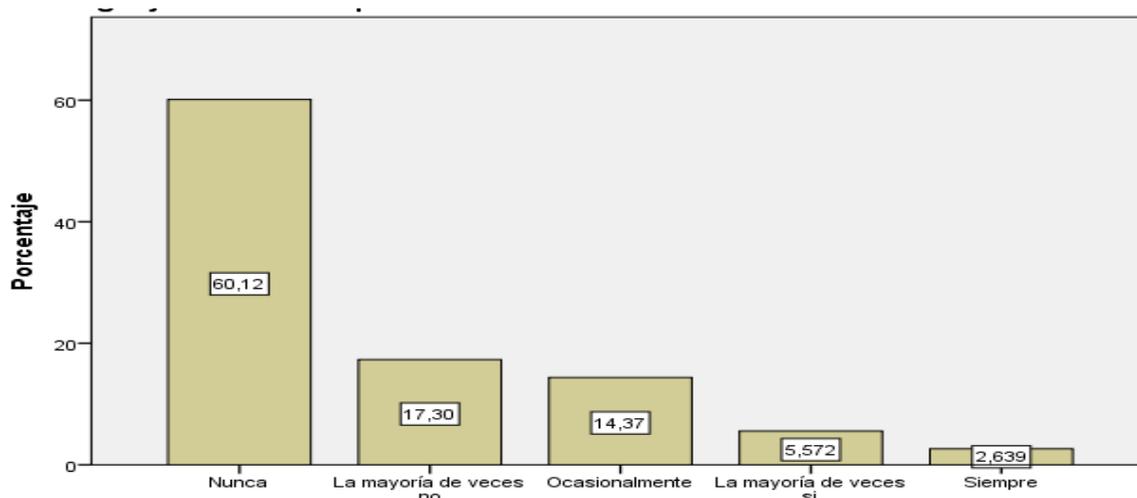
Tabla 16. Percibo actitudes discriminatorias relacionadas a los asuntos de género en el lenguaje o discurso que desarrollan los docentes en las aulas de clases.

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Nunca</b>	205	60.1%
<b>La mayoría de veces no</b>	59	17.3%
<b>Ocasionalmente</b>	49	14.4%
<b>La mayoría de veces si</b>	19	5.6%
<b>Siempre</b>	9	2.6%
<b>TOTAL</b>	341	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 10. Percibo actitudes discriminatorias relacionadas a los asuntos de género en el lenguaje o discurso que desarrollan los docentes en las aulas de clases.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ

**Análisis:** Con relación a la pregunta 10, la mayoría de los estudiantes no percibe actitudes discriminatorias por género en el lenguaje docente, aquello indica una actitud positiva hacia la comunicación inclusiva en el aula, mientras que la minoría sí percibe actitudes discriminatorias por género en el lenguaje docente.

11. Son evidentes las actitudes discriminatorias asociadas a temas de género en las conversaciones entre compañeros de clases

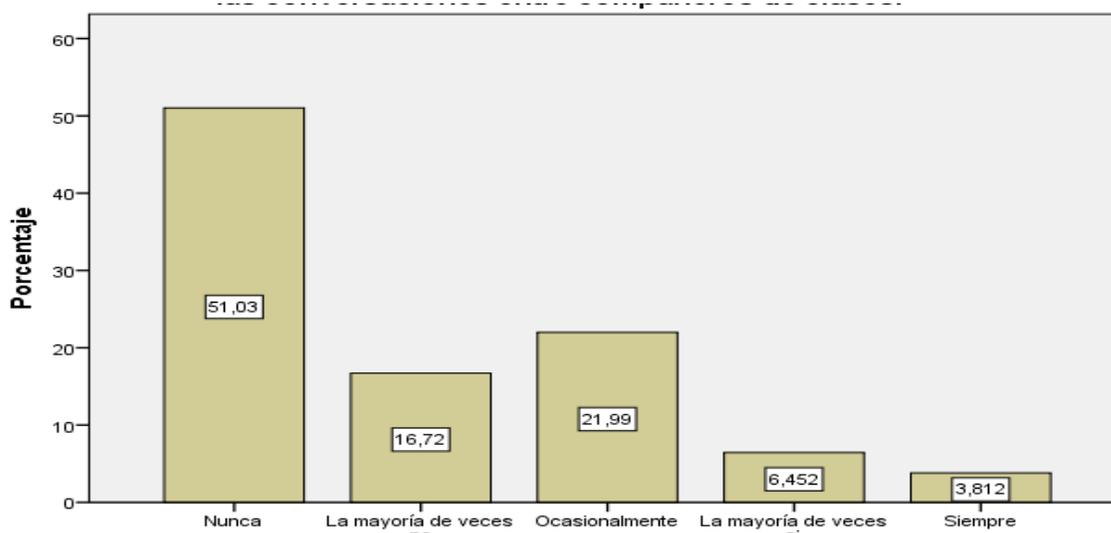
Tabla 17. Son evidentes las actitudes discriminatorias asociadas a temas de género en las conversaciones entre compañeros de clases.

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Nunca</b>	174	51.0%
<b>La mayoría de veces no</b>	57	16.7%
<b>Ocasionalmente</b>	75	22.0%
<b>La mayoría de veces si</b>	22	6.5%
<b>Siempre</b>	13	3.8%
<b>TOTAL</b>	341	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 11. Son evidentes las actitudes discriminatorias asociadas a temas de género en las conversaciones entre compañeros de clases.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ

**Análisis:** Con relación a la pregunta 11, la mayoría de los estudiantes no percibe actitudes discriminatorias por género en las interacciones entre sus compañeros, lo cual indica una actitud positiva hacia el respeto mutuo y la convivencia inclusiva en el aula, en cambio se presentó en los resultados una minoría que sí percibe actitudes discriminatorias por género en las interacciones entre sus compañeros.

12. Los docentes hacen uso del lenguaje inclusivo de género en el desarrollo de la cátedra

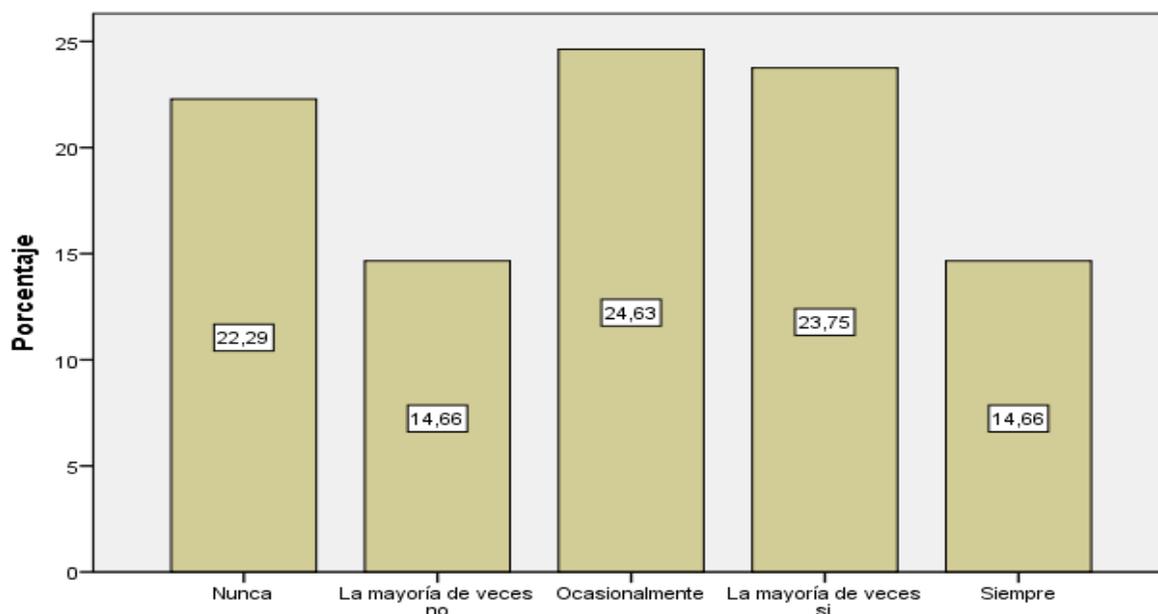
Tabla 18. Los docentes hacen uso del lenguaje inclusivo de género en el desarrollo de la cátedra.

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Nunca</b>	76	22.3%
<b>La mayoría de veces no</b>	50	14.7%
<b>Ocasionalmente</b>	84	24.6%
<b>La mayoría de veces si</b>	81	23.8%
<b>Siempre</b>	50	14.7%
<b>TOTAL</b>	341	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 12. Los docentes hacen uso del lenguaje inclusivo de género en el desarrollo de la cátedra.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ

**Análisis:** En relación a la pregunta 12, la mayoría de los estudiantes considera que los docentes utilizan el lenguaje inclusivo de género de manera ocasional, lo que demuestra que, si bien hay avances en la adopción de este lenguaje, pero aún hay ausencia para una implementación más generalizada, por lo contrario, una minoría indica que los docentes no utilizan el lenguaje inclusivo de género con suficiente frecuencia.

13. Aprecio que en el espacio académico de la universidad mis compañeros usan una terminología inclusiva respecto al género

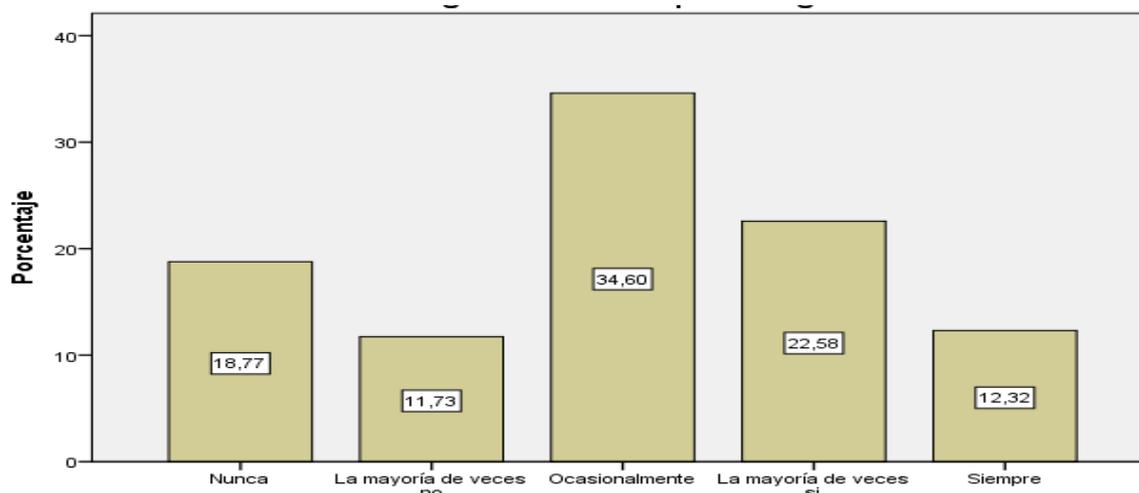
Tabla 19. Aprecio que en el espacio académico de la universidad mis compañeros usan una terminología inclusiva respecto al género.

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Nunca</b>	64	18.8%
<b>La mayoría de veces no</b>	40	11.7%
<b>Ocasionalmente</b>	118	34.6%
<b>La mayoría de veces si</b>	77	22.6%
<b>Siempre</b>	42	12.3%
<b>TOTAL</b>	341	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 13. Aprecio que el espacio académico de la universidad mis compañeros usan una terminología inclusiva respecto al género**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ

**Análisis:** En relación a la pregunta 13, la mayoría de los estudiantes considera que sus compañeros utilizan una terminología inclusiva de género de manera ocasional, lo que implica que, si bien hay avances en la adopción de este lenguaje entre los estudiantes, aún queda camino por recorrer para una implementación más generalizada; a su vez los resultados evidenciaron que hay una minoría que indica que sus compañeros no utilizan el lenguaje inclusivo de género con suficiente frecuencia.

14. Las ejemplificaciones que utilizan los docentes en clases reflejan un tratamiento inclusivo de enfoque de género

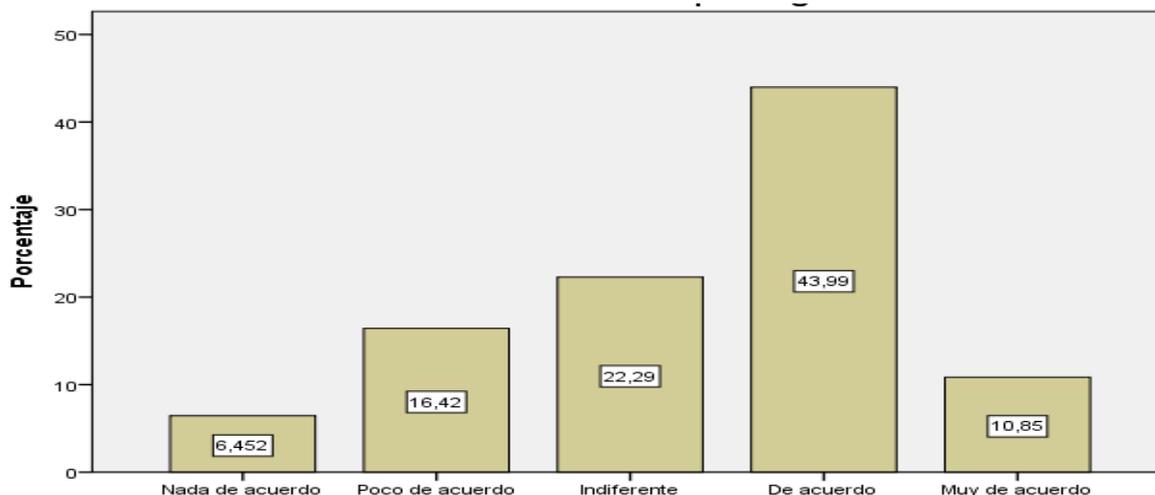
Tabla 20. Las ejemplificaciones que utilizan los docentes en clases reflejan un tratamiento inclusivo de enfoque de género.

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Nada de acuerdo</b>	22	6.5%
<b>Poco de acuerdo</b>	56	16.4%
<b>Indiferente</b>	76	22.3%
<b>De acuerdo</b>	150	44.0%
<b>Muy de acuerdo</b>	37	10.9%
<b>TOTAL</b>	341	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 14. Las ejemplificaciones que utilizan los docentes en clases reflejan un tratamiento inclusivo de enfoque de género.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ

**Análisis:** En relación a la pregunta 14, la mayoría de los estudiantes está de acuerdo o muy de acuerdo con que las ejemplificaciones docentes evidencian un enfoque inclusivo de género, reflejando que hay una actitud positiva hacia la integración de la perspectiva de género en la enseñanza a través de ejemplos, y existe una minoría que no está satisfecho con el tratamiento actual del enfoque de género en las ejemplificaciones.

15. Las bibliografías de las asignaturas que he cursado hasta el momento contienen un enfoque inclusivo de género.

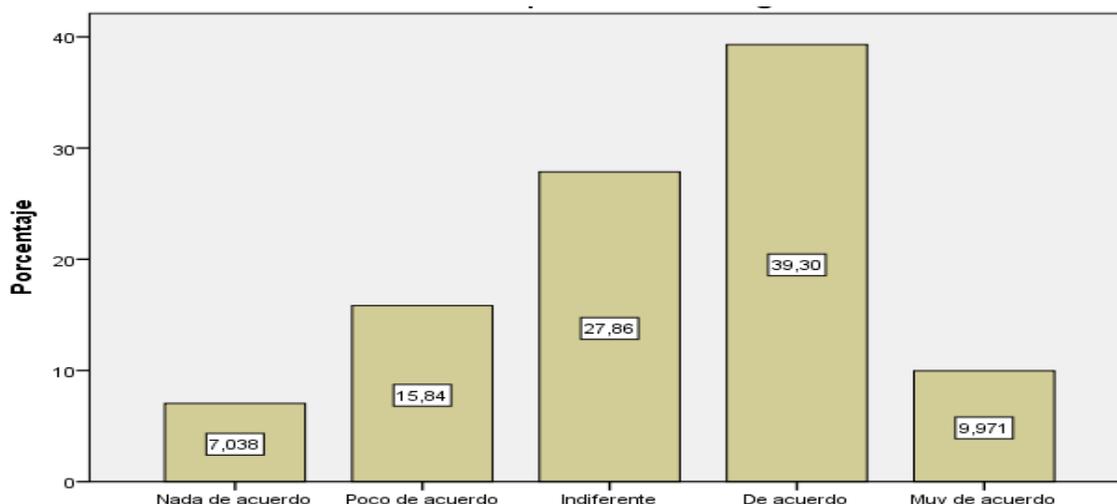
Tabla 21. Las bibliografías de las asignaturas que ha cursado hasta el momento contienen un enfoque inclusivo de género.

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Nada de acuerdo</b>	24	7.0%
<b>Poco de acuerdo</b>	54	15.8%
<b>Indiferente</b>	95	27.9%
<b>De acuerdo</b>	134	39.3%
<b>Muy de acuerdo</b>	34	10.0%
<b>TOTAL</b>	341	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 15. Las bibliografías de las siguientes asignaturas que ha cursado hasta el momento contienen un enfoque inclusivo de género.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ

**Análisis:** En relación a la pregunta 15, la mayoría de los estudiantes está de acuerdo o muy de acuerdo con que las bibliografías contienen un enfoque inclusivo de género, esto indica una actitud positiva hacia la integración de la perspectiva de género en los materiales de estudio. Por lo contrario, existe la minoría que no está satisfecha con el tratamiento actual del enfoque de género en las bibliografías.

16. A nivel de carrera se realizan debates sobre temáticas relacionadas con la masculinidad, la feminidad y la realidad de las personas trans.

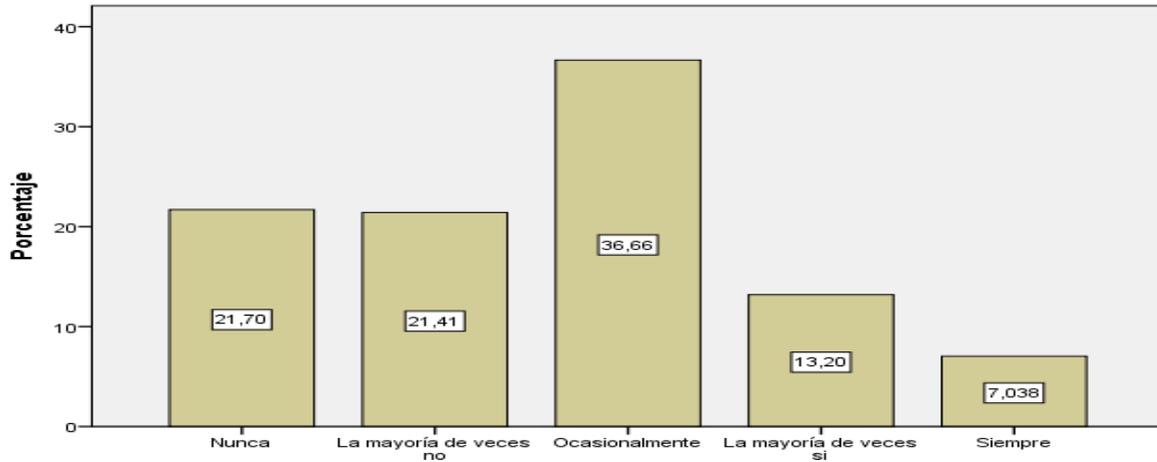
Tabla 22. A nivel de carrera se realizan debates sobre temáticas relacionadas con la masculinidad, la feminidad y la realidad de las personas trans.

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Nunca</b>	74	21.7%
<b>La mayoría de veces no</b>	73	21.4%
<b>Ocasionalmente</b>	125	36.7%
<b>La mayoría de veces si</b>	45	13.2%
<b>Siempre</b>	24	7.0%
<b>TOTAL</b>	341	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 16. A nivel de carrera se realizan debates sobre temáticas relacionadas con la masculinidad, feminidad y la realidad de las personas trans.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ

**Análisis:** En relación a la pregunta 16, la mayoría de los estudiantes indica que los debates sobre estas temáticas no se realizan con frecuencia, esto sugiere que, si bien hay iniciativas para abordar estos temas, aún se podrían intensificar para generar un espacio de reflexión y diálogo más constante, así mismo, existe una minoría que afirma que si se realizan debates sobre estas temáticas a nivel de carrera.

17. Participo sistemáticamente en debates universitarios sobre enfoques de género.

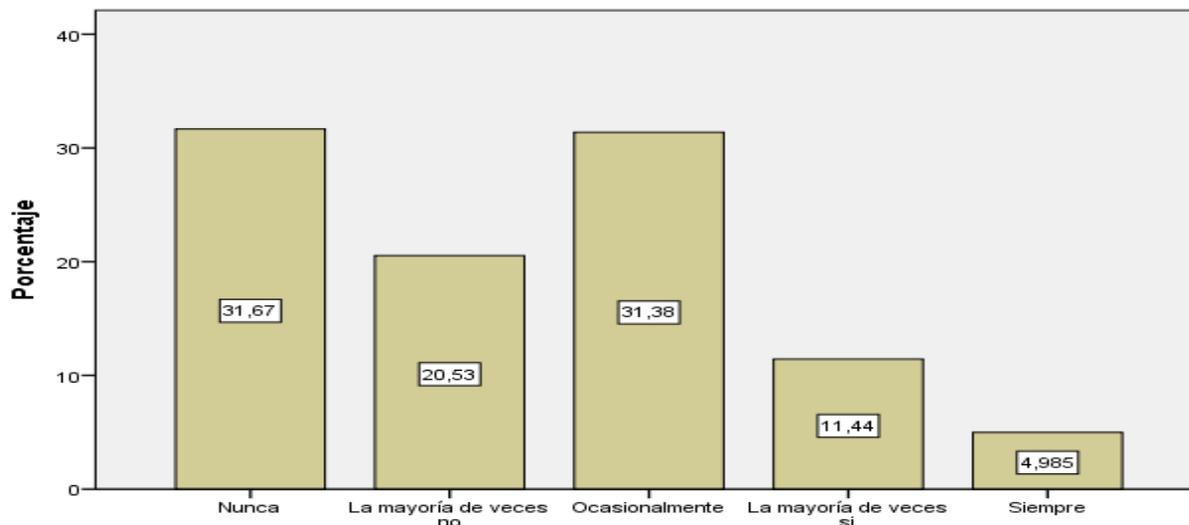
Tabla 23. Participo sistemáticamente en debates universitarios sobre enfoques de género.

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Nunca</b>	108	31.7%
<b>La mayoría de veces no</b>	70	20.5%
<b>Ocasionalmente</b>	107	31.4%
<b>La mayoría de veces si</b>	39	11.4%
<b>Siempre</b>	17	5.0%
<b>TOTAL</b>	341	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 17. Participo sistemáticamente en debates universitarios sobre enfoques de género.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ

**Análisis:** Con relación a la pregunta 17, la mayoría de los estudiantes no participa en debates sobre género, lo que demuestra que, si bien hay interés en estos temas, la participación activa aún no es generalizada. Por lo contrario, los resultados evidencian una minoría que sí participa con frecuencia en estos debates.

18. Existen espacios en la universidad para la prevención de la violencia de género.

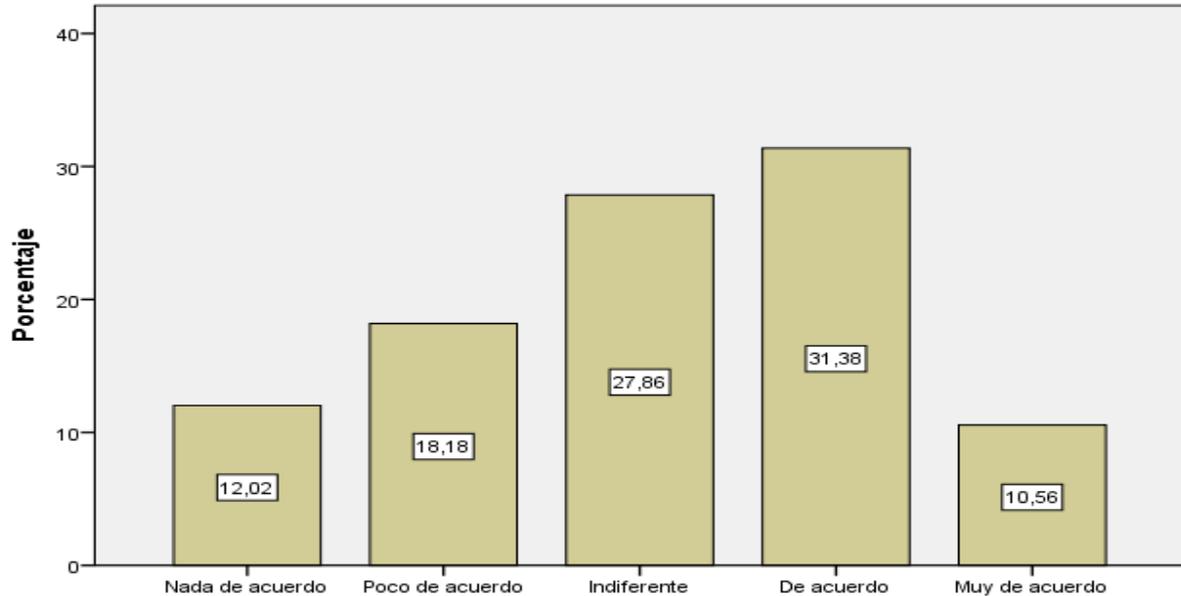
Tabla 24. Existen espacios en la universidad para la prevención de la violencia de género.

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada de acuerdo	41	12.0%
Poco de acuerdo	62	18.2%
Indiferente	95	27.9%
De acuerdo	107	31.4%
Muy de acuerdo	36	10.6%
<b>TOTAL</b>	<b>341</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 18.** Existen espacios en la universidad para la prevención de la violencia de género.



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in-situ

**Análisis:** En relación a la pregunta 18, la mayoría de los estudiantes está de acuerdo o muy de acuerdo con que existen espacios en la universidad para la prevención de la violencia de género, esto indica una actitud positiva hacia la existencia de iniciativas y recursos para abordar esta problemática. En cambio, también hay una minoría que no está satisfecho con la disponibilidad actual de espacios para la prevención de la violencia de género.

#### 4.2 Análisis de la encuesta realizada por Carrera.

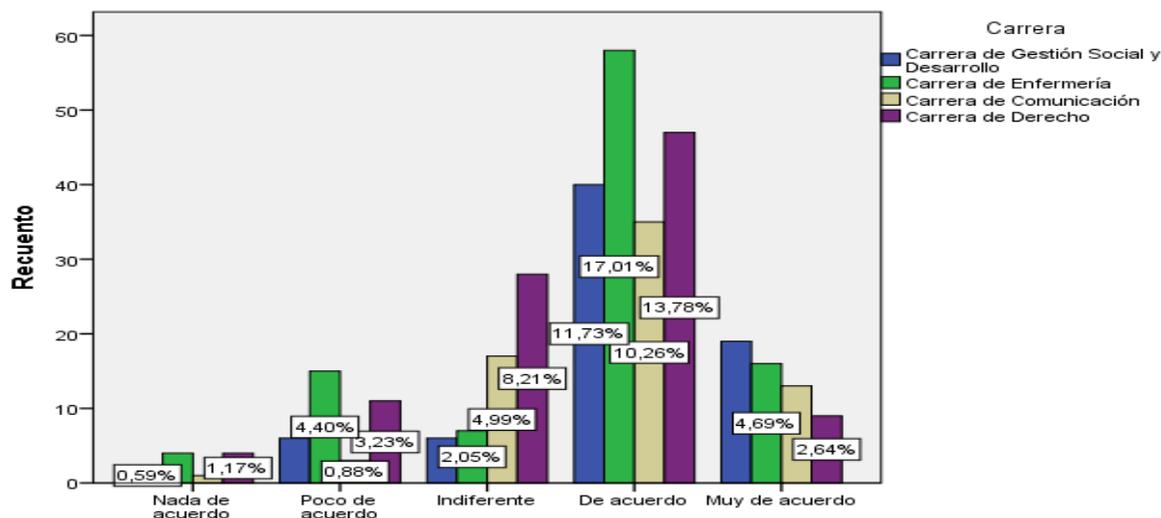
19. Son visibles los temas de género en las asignaturas que recibo en clases.

Tabla 25. Son visibles los temas de género en las asignaturas que recibo en clases.

VALORACIÓN	CARRERA				TOTAL
	GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO	ENFERMERÍA	COMUNICACIÓN	DERECHO	
<b>Nada de acuerdo</b>	2	4	1	4	11
<b>Poco de acuerdo</b>	6	15	3	11	35
<b>Indiferente</b>	6	7	17	28	58
<b>De acuerdo</b>	40	58	35	47	180
<b>Muy de acuerdo</b>	19	16	13	9	57
<b>TOTAL</b>	73	100	69	99	341

Fuente: Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Gráfico 19. Son visibles los temas de género en las siguientes asignaturas que recibo en clases.



Fuente: Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in situ.

**Análisis:** En relación a la pregunta 19, desde el enfoque de analizar por carrera los resultados, las carreras con mayor porcentaje de estudiantes que perciben los temas de género como visibles es Enfermería, seguida de Gestión Social y Desarrollo. Por lo contrario, las carreras con menor porcentaje de estudiantes que perciben los temas de género como visibles son Comunicación y Derecho.

20. En los syllabus de las materias que recibo se refleja el abordaje de asuntos de género.

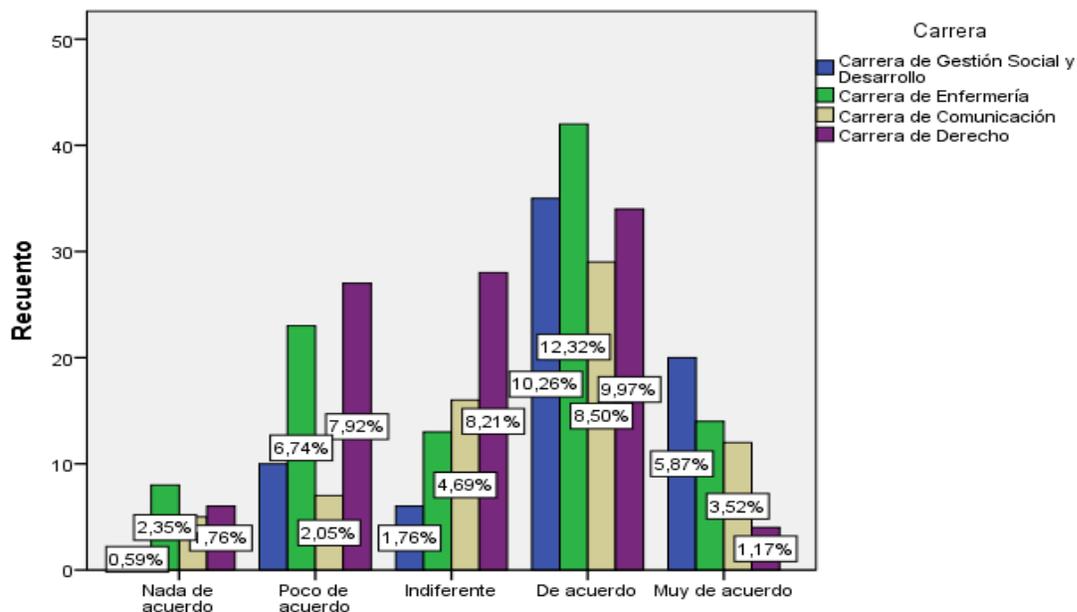
Tabla 26. En los syllabus de las materias que recibo se refleja el abordaje de asuntos de género.

VALORACIÓN	CARRERA				TOTAL
	GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO	ENFERMERÍA	COMUNICACIÓN	DERECHO	
Nada de acuerdo	2	8	5	6	21
Poco de acuerdo	10	23	7	27	67
Indiferente	6	13	16	28	63
De acuerdo	35	42	29	34	140
Muy de acuerdo	20	14	12	4	50
<b>TOTAL</b>	73	100	69	99	341

Fuente: Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Elaborado por: Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 20. En los syllabus de las materias que recibo se refleja el abordaje de asuntos de género.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in situ.

**Análisis:** Con relación a la pregunta 20, en razón al análisis por carrera, las carreras con mayor porcentaje de estudiantes que perciben que los syllabus reflejan el abordaje de asuntos de género son Enfermería y Gestión Social y Desarrollo. En contraste, las carreras con menor porcentaje de estudiantes que perciben que los syllabus reflejan el abordaje de asuntos de género son Derecho y Comunicación.

21. En las clases que recibo se abordan problemáticas actuales de género.

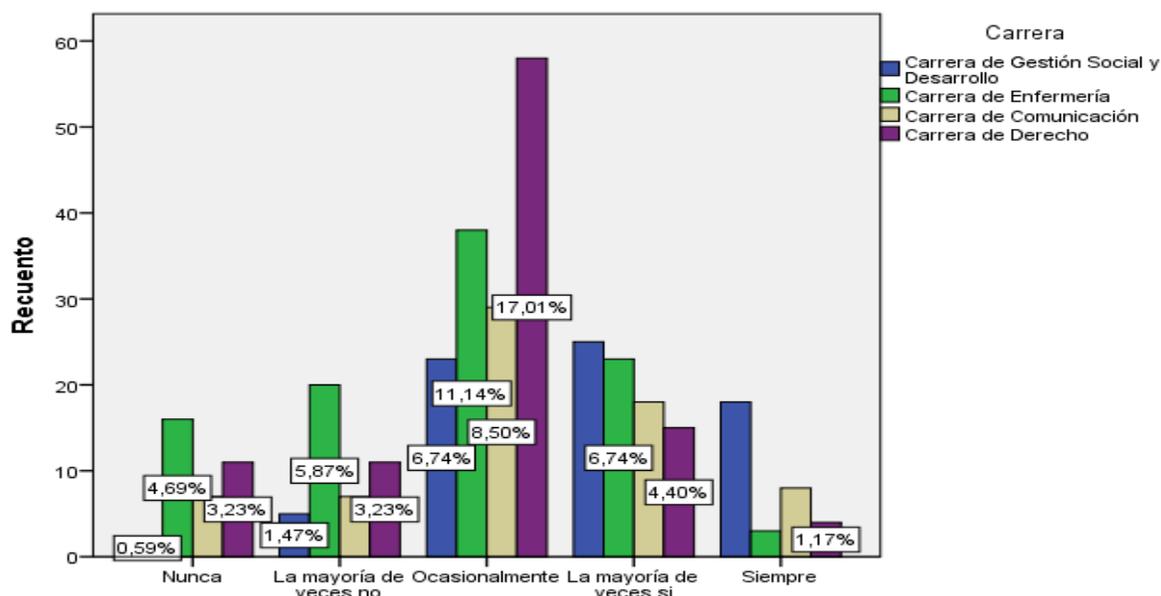
Tabla 27. En las clases que recibo se abordan problemática actuales de género.

VALORACIÓN	CARRERA				TOTAL
	GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO	ENFERMERÍA	COMUNICACIÓN	DERECHO	
Nunca	2	16	7	11	36
La mayoría de veces no	5	20	7	11	43
Ocasionalmente	23	38	29	58	148
La mayoría de veces si	25	23	18	15	81
Siempre	18	3	8	4	33
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>100</b>	<b>69</b>	<b>99</b>	<b>341</b>

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 21. En las clases que recibo se abordan problemáticas actuales de género.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in situ.

**Análisis:** En relación a la pregunta 21, desde la perspectiva de incidencia por carrera, la carrera con mayor porcentaje de estudiantes que perciben que las problemáticas actuales de género se abordan con frecuencia en sus clases es Gestión Social y Desarrollo, en contrario a ello, la carrera con menor porcentaje de estudiantes que perciben que las problemáticas de género se abordan con frecuencia en sus clases es Derecho.

22. Percibo actitudes discriminatorias relacionadas a los asuntos de género en el lenguaje o discurso que desarrollan los docentes en las aulas de clases.

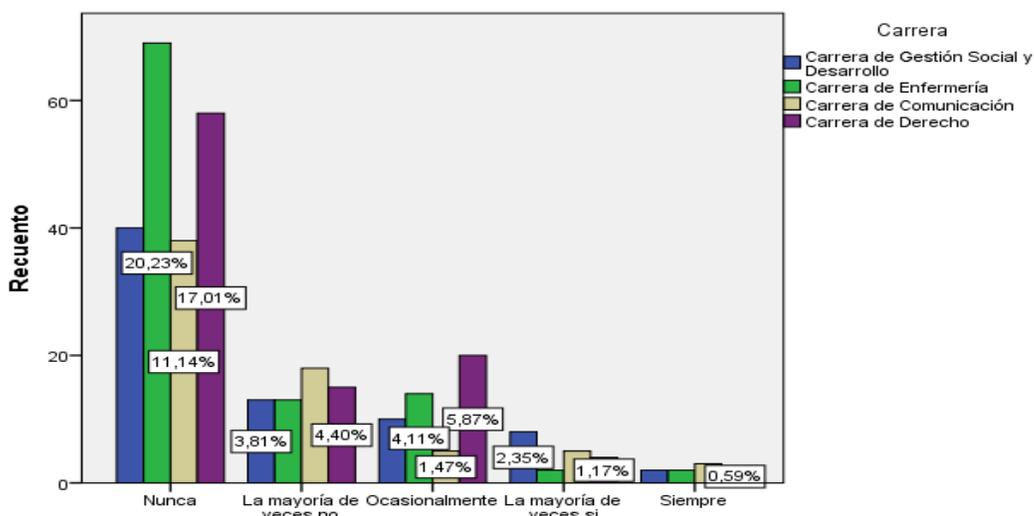
Tabla 28. Percibo actitudes discriminatorias relacionadas a los asuntos de género en el lenguaje o discurso que desarrollan los docentes en las aulas de clases.

VALORACIÓN	CARRERA				TOTAL
	GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO	ENFERMERÍA	COMUNICACIÓN	DERECHO	
<b>Nunca</b>	40	69	38	58	205
<b>La mayoría de veces no</b>	13	13	18	15	59
<b>Ocasionalmente</b>	10	14	5	20	49
<b>La mayoría de veces si</b>	8	2	5	4	19
<b>Siempre</b>	2	2	3	2	9
<b>TOTAL</b>	73	100	69	99	341

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Elaborado por: Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 22. Percibo actitudes discriminatorias relacionadas a los asuntos de género en el lenguaje o discurso que desarrollan los docentes en las aulas de clases.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in situ.

**Análisis:** En relación a la pregunta 22, la mayoría de los estudiantes no percibe actitudes discriminatorias por parte de los docentes en su lenguaje o discurso, esto es un resultado positivo que indica que la mayoría de los docentes están utilizando un lenguaje inclusivo y respetuoso en el aula, así mismo, una minoría sí percibe actitudes discriminatorias en el lenguaje o discurso de los docentes.

23. Son evidentes las actitudes discriminatorias asociadas a temas de género en las conversaciones entre compañeros de clases.

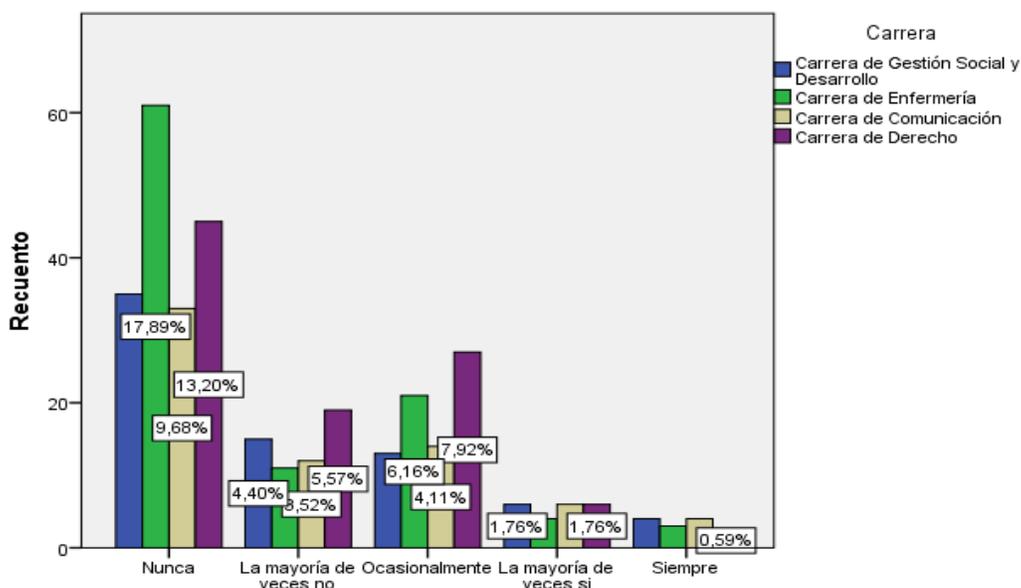
Tabla 29. Son evidentes las actitudes discriminatorias asociadas a temas de género en las conversaciones entre compañeros de clases.

VALORACIÓN	CARRERA				TOTAL
	GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO	ENFERMERÍA	COMUNICACIÓN	DERECHO	
<b>Nunca</b>	35	61	33	45	174
<b>La mayoría de veces no</b>	15	11	12	19	57
<b>Ocasionalmente</b>	13	21	14	27	75
<b>La mayoría de veces si</b>	6	4	6	6	22
<b>Siempre</b>	4	3	4	2	13
<b>TOTAL</b>	73	100	69	99	341

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Elaborado por: Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 23. Son evidentes las actitudes discriminatorias asociadas a temas de género en las conversaciones entre compañeros de clases.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in situ.

**Análisis:** En relación a la pregunta 23, la carrera con mayor porcentaje de estudiantes que no perciben actitudes discriminatorias entre compañeros es Enfermería. Por lo contrario, la carrera con mayor porcentaje de estudiantes que declara que ocasionalmente percibe actitudes discriminatorias entre compañeros es Derecho.

24. Los docentes hacen uso del lenguaje inclusivo de género en el desarrollo de la cátedra.

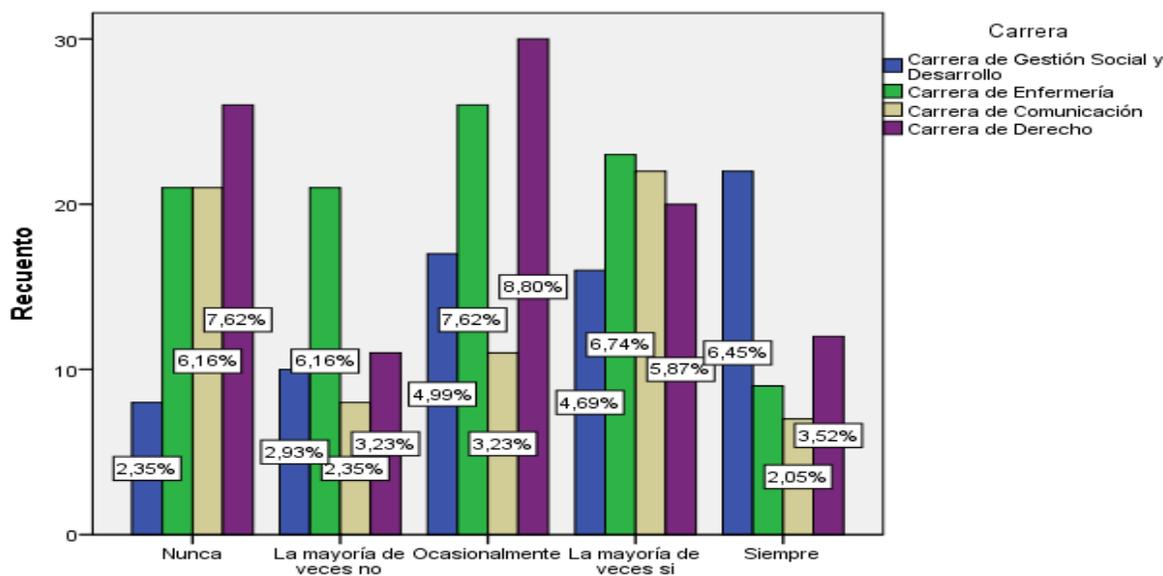
Tabla 30. Los docentes hacen uso del lenguaje inclusivo de género en el desarrollo de la cátedra.

VALORACIÓN	CARRERA				TOTAL
	GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO	ENFERMERÍA	COMUNICACIÓN	DERECHO	
<b>Nunca</b>	8	21	21	26	76
<b>La mayoría de veces no</b>	10	21	8	11	50
<b>Ocasionalmente</b>	17	26	11	30	84
<b>La mayoría de veces si</b>	16	23	22	20	81
<b>Siempre</b>	22	9	7	12	50
<b>TOTAL</b>	73	100	69	99	341

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 24. Los docentes hacen uso del lenguaje inclusivo de género en el desarrollo de la cátedra.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in situ.

**Análisis:** Con relación a la pregunta 24, la carrera con mayor porcentaje de estudiantes que perciben que los docentes hacen uso del lenguaje inclusivo de género con frecuencia es Gestión Social y Desarrollo, seguido a la carrera de Derecho. En contraste, la carrera con menor porcentaje de estudiantes que perciben que los docentes hacen uso del lenguaje inclusivo de género con frecuencia es Comunicación.

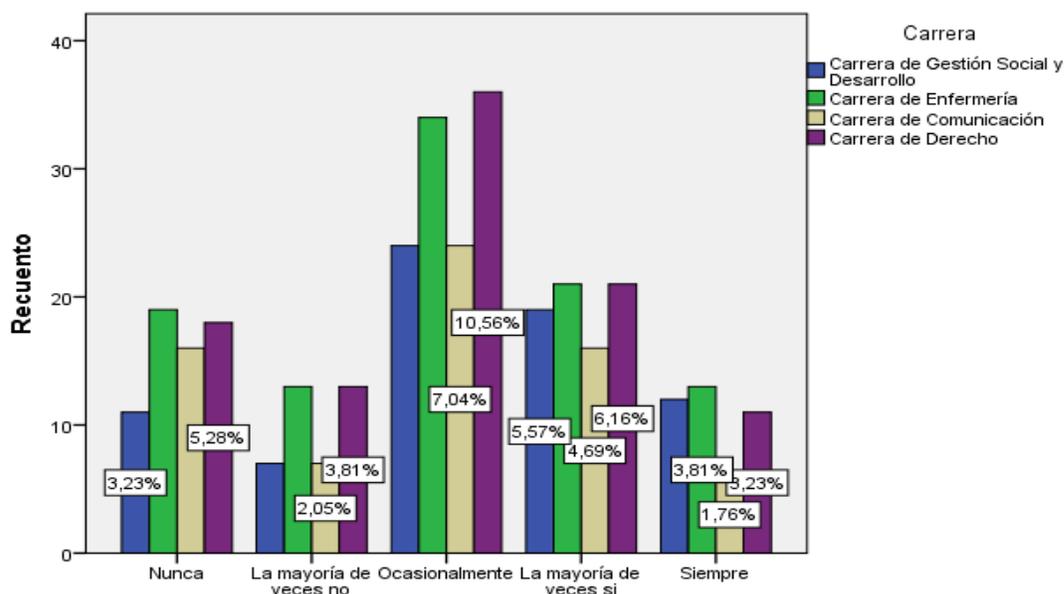
25. Aprecio que en el espacio académico de la universidad mis compañeros usan una terminología inclusiva respecto al género.

**Tabla 31. Aprecio que en el espacio académico de la universidad mis compañeros usan una terminología inclusiva.**

VALORACIÓN	CARRERA				TOTAL
	GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO	ENFERMERÍA	COMUNICACIÓN	DERECHO	
Nunca	11	19	16	18	64
La mayoría de veces no	7	13	7	13	40
Ocasionalmente	24	34	24	36	118
La mayoría de veces si	19	21	16	21	77
Siempre	12	13	6	11	42
<b>TOTAL</b>	73	100	69	99	341

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.  
**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 25. Aprecio que en el espacio académico de la universidad mis compañeros usan una terminología inclusiva.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in situ.

**Análisis:** En relación a la pregunta 25, la mayoría de los estudiantes indica que aprecian que sus compañeros usan una terminología inclusiva de género ocasionalmente o la mayoría de las veces, lo que implica que, si bien hay un avance en la adopción de un lenguaje inclusivo entre el estudiantado, aún no se utiliza de manera sistemática y constante en todos los espacios académicos. Por el contrario, se presenta una minoría que afirma que no aprecia que sus compañeros utilicen una terminología inclusiva de género con frecuencia.

26. Las ejemplificaciones que utilizan los docentes en clases reflejan un tratamiento inclusivo de enfoque de género.

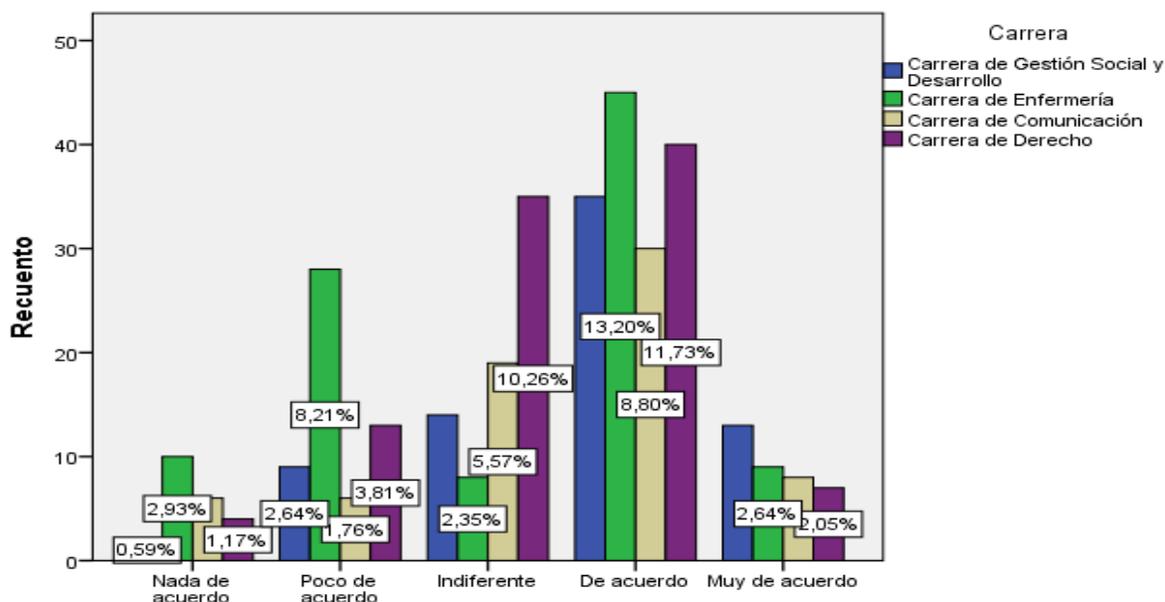
Tabla 32. Las ejemplificaciones que utilizan los docentes reflejan un tratamiento inclusivo de enfoque de género.

VALORACIÓN	CARRERA				TOTAL
	GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO	ENFERMERÍA	COMUNICACIÓN	DERECHO	
<b>Nunca</b>	2	10	6	4	22
<b>La mayoría de veces no</b>	9	28	6	13	56
<b>Ocasionalmente</b>	14	8	19	35	76
<b>La mayoría de veces si</b>	35	45	30	40	150
<b>Siempre</b>	13	9	8	7	37
<b>TOTAL</b>	73	100	69	99	341

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 26. Las ejemplificaciones que utilizan los docentes reflejan tratamiento inclusivo de enfoque de género.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in situ.

**Análisis:** Con relación a la pregunta 26, la carrera con mayor porcentaje de estudiantes que perciben que las ejemplificaciones docentes reflejan un tratamiento inclusivo de enfoque de género con frecuencia es Enfermería, seguido de la carrera de Derecho. Por lo consiguiente, la carrera con menor porcentaje de estudiantes que perciben que las ejemplificaciones docentes reflejan un tratamiento inclusivo de enfoque de género con frecuencia es Comunicación.

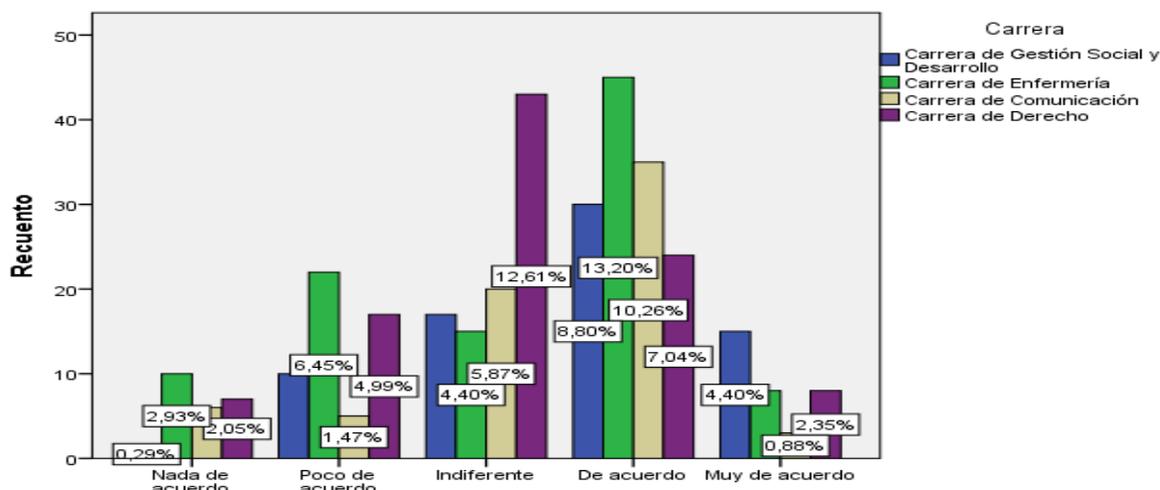
27. Las bibliografías de las asignaturas que he cursado hasta el momento contienen un enfoque inclusivo de género.

**Tabla 33. Las bibliografías de las asignaturas que he cursado hasta el momento contienen un enfoque inclusivo de género.**

VALORACIÓN	CARRERA				TOTAL
	GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO	ENFERMERÍA	COMUNICACIÓN	DERECHO	
<b>Nunca</b>	1	10	6	7	24
<b>La mayoría de veces no</b>	10	22	5	17	54
<b>Ocasionalmente</b>	17	15	20	43	95
<b>La mayoría de veces si</b>	30	45	35	24	134
<b>Siempre</b>	15	8	3	8	34
<b>TOTAL</b>	73	100	69	99	341

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.  
**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 27. Las bibliografías de las asignaturas que he cursado hasta el momento contienen un enfoque inclusivo de género.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in situ.

**Análisis:** Con relación a la pregunta 27, la carrera con mayor porcentaje de estudiantes que perciben que las bibliografías contienen un enfoque inclusivo de género con frecuencia es Enfermería, seguido de la carrera de Gestión Social y Desarrollo. En contraste con aquello, la carrera con menor porcentaje de estudiantes que perciben que las bibliografías contienen un enfoque inclusivo de género con frecuencia es Derecho.

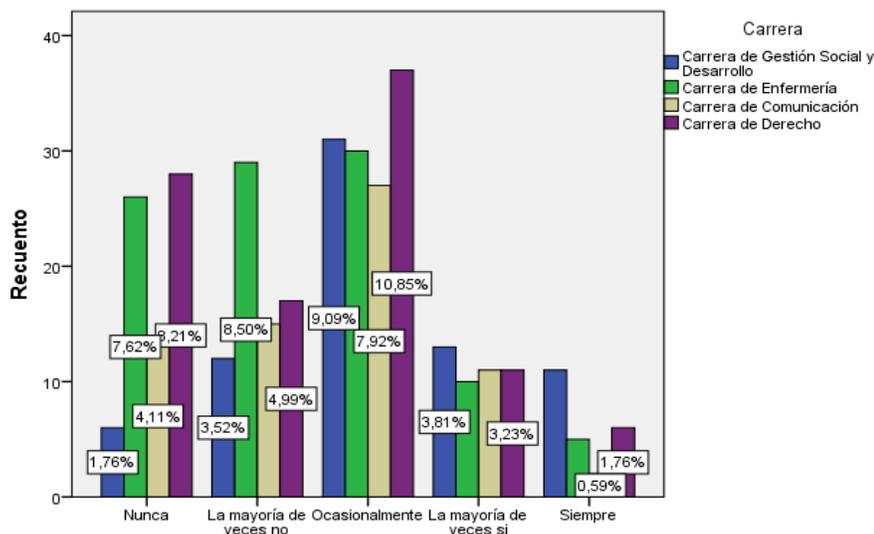
28. A nivel de carrera se realizan debates sobre temáticas relacionadas con la masculinidad, la feminidad y la realidad de las personas trans.

Tabla 34. A nivel de carrera se realizan debates sobre temáticas relacionadas con la masculinidad, la feminidad y la realidad de las personas trans.

VALORACIÓN	CARRERA				TOTAL
	GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO	ENFERMERÍA	COMUNICACIÓN	DERECHO	
<b>Nunca</b>	6	26	14	28	74
<b>La mayoría de veces no</b>	12	29	15	17	73
<b>Ocasionalmente</b>	31	30	27	37	125
<b>La mayoría de veces si</b>	13	10	11	11	45
<b>Siempre</b>	11	5	2	6	24
<b>TOTAL</b>	73	100	69	99	341

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.  
**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 28. A nivel de carrera se realizan debates sobre temáticas relacionadas con la masculinidad, la feminidad y la realidad de las personas trans.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in situ.

**Análisis:** Con relación a la pregunta 28, la carrera con mayor porcentaje de estudiantes que perciben que se realizan trabajos o deberes sobre temáticas de género con frecuencia es Gestión Social y Desarrollo, seguido de la carrera de Derecho. En cuanto a la carrera con menor porcentaje de estudiantes que perciben que se realizan trabajos o deberes sobre temáticas de género con frecuencia es Comunicación.

29. Participo sistemáticamente en debates universitarios sobre enfoque de género.

Tabla 35. Participo sistemáticamente en debates universitarios sobre enfoque de género.

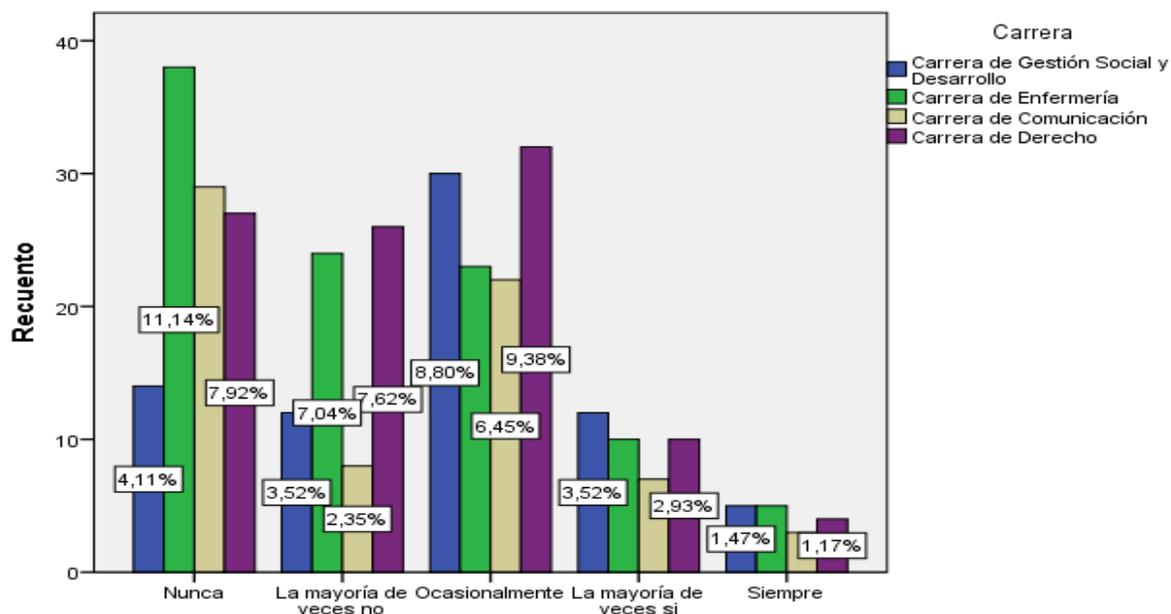
VALORACIÓN	CARRERA				TOTAL
	GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO	ENFERMERÍA	COMUNICACIÓN	DERECHO	
<b>Nunca</b>	14	38	29	27	108
<b>La mayoría de veces no</b>	12	24	8	26	70
<b>Ocasionalmente</b>	30	23	22	32	107

<b>La mayoría de veces si</b>	12	10	7	10	39
<b>Siempre</b>	5	5	3	4	17
<b>TOTAL</b>	73	100	69	99	341

Fuente: Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Elaborado por: Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 29. Participo sistemáticamente en debates universitarios sobre enfoque de género.**



Fuente: Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in situ.

**Análisis:** En relación a la pregunta 29, la carrera con mayor porcentaje de estudiantes que nunca participan sistemáticamente en debates universitarios sobre enfoque de género es Enfermería, seguida de la carrera de Comunicación. La carrera con mayor porcentaje de estudiantes que participan en debates es Gestión Social y Desarrollo.

30. Existen espacios en la universidad para la prevención de la violencia de género.

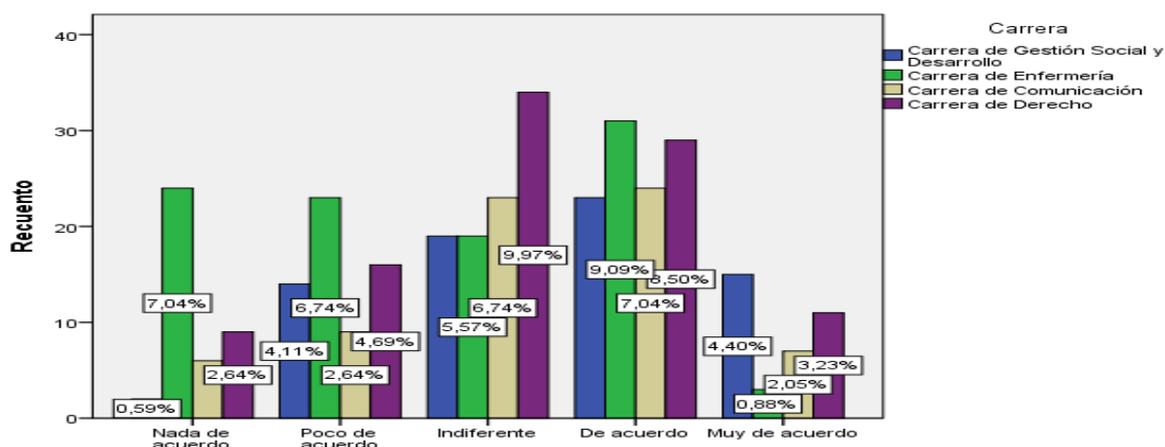
Tabla 36. Existen espacios en la universidad para la prevención de la violencia de género.

VALORACIÓN	CARRERA				TOTAL
	GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO	ENFERMERÍA	COMUNICACIÓN	DERECHO	
<b>Nada de acuerdo</b>	2	24	6	9	41

<b>Poco de acuerdo</b>	14	23	9	16	62
<b>Indiferente</b>	19	19	23	34	95
<b>De acuerdo</b>	23	31	24	29	107
<b>Muy de acuerdo</b>	15	3	7	11	36
<b>TOTAL</b>	73	100	69	99	341

**Fuente:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.  
**Elaborado por:** Anthony Steven Calderón Salinas y Harold Andrés Garcés Calle

**Gráfico 30. Existen espacios en la universidad para la prevención de la violencia de género.**



**Fuente:** Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información in situ.

**Análisis:** En relación a la pregunta 30, la carrera con mayor porcentaje de estudiantes que perciben la existencia de espacios para la prevención de la violencia de género es Derecho. Como respuesta contraria, la carrera con mayor porcentaje de estudiantes que no perciben la existencia de espacios para la prevención de la violencia de género es Comunicación.

### 4.3 Discusión

De acuerdo a los resultados que se obtuvieron en las encuestas aplicadas a los estudiantes de las cuatro carreras de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud; y en relación a los indicadores abordados en las preguntas, se establece la siguiente discusión:

En cuanto a si son visibles los temas de género en las asignaturas que recibo en clases, la mayoría de los estudiantes reportó que los temas de género son abordados en las asignaturas, lo cual es un indicativo positivo de que la diversidad de género está siendo integrada en el

currículo. Sin embargo, una porción menor de estudiantes señala que estos temas no se incluyen, lo que revela que aún hay áreas que podrían mejorar en la inclusión sistemática de temas de identidad de género, la disparidad en las respuestas sugiere que, aunque se están haciendo esfuerzos, estos no son uniformemente aplicados en todas las materias, de ello, Alvero (2023) infiere que la visibilidad de los temas de género en las asignaturas es crucial para la formación integral de los estudiantes, la integración de estos temas no solo promueve la igualdad y el respeto, sino que también prepara a los estudiantes para entender y trabajar en una sociedad diversa.

De acuerdo al contenido que tienen los syllabus de las materias que reciben se refleja el abordaje de asuntos de género, la mayoría de los estudiantes está de acuerdo en que los syllabus reflejan el abordaje de asuntos de género, lo que denota una actitud positiva hacia la integración de la perspectiva de género en la enseñanza. Sin embargo, hay una fracción que no está satisfecha con el tratamiento actual, lo que indica que aún hay margen de mejora, alineado a este análisis, Valencia (2019) opina que la presencia de asuntos de género en los syllabus es una señal de que la institución está comprometida con una educación inclusiva. La satisfacción de la mayoría de los estudiantes refleja un progreso significativo, pero la existencia de una minoría insatisfecha sugiere la necesidad de revisar y actualizar constantemente los contenidos para asegurar que sean verdaderamente inclusivos y relevantes.

En el contexto de las problemáticas de género, Ruíz (2023) refiere que abordar las problemáticas de género en las clases es esencial para fomentar una comprensión profunda de las dinámicas sociales actuales, la percepción de que estos temas se tratan de manera ocasional sugiere que los docentes podrían beneficiarse de más recursos y formación para integrar estos temas de manera más regular y sustancial, desde esa opinión, en los resultados de la temática si en las clases se abordan problemáticas actuales de género, la mayoría de los estudiantes considera que las problemáticas de género se abordan ocasionalmente en las clases, lo cual indica que, aunque el tema se discute, podría hacerse con mayor frecuencia y profundidad. Una minoría reporta que estas problemáticas no se abordan con eficiencia a fin de obtener resultados favorables en los estudiantes que están en el proceso académico, y que aquello no esté viciado de acciones discriminatorias.

En cuanto a las actitudes discriminatorias relacionadas a los asuntos de género en el lenguaje o discurso que desarrollan los docentes en las aulas de clases, la mayoría de los estudiantes no percibe actitudes discriminatorias por género en el lenguaje docente, lo cual indica un entorno de comunicación inclusiva. No obstante, una minoría sí percibe actitudes discriminatorias, lo que señala áreas donde se necesita una mejora, de los hallazgos encontrados, Blázquez y Alarcón (2019) opinaron que la universidad es la entidad educativa que debe afianzar las relaciones entre las personas con diversas identidades de género, siendo elemental que se establezcan estrategias que erradiquen las actitudes discriminatorias.

En cuanto al indicador de las evidencias de las actitudes discriminatorias asociadas a temas de género en las conversaciones entre compañeros de clases, la mayoría de los estudiantes no percibe actitudes discriminatorias por género en las interacciones entre sus compañeros, lo que refleja una cultura de respeto y convivencia inclusiva. Sin embargo, existe una minoría que sí percibe actitudes discriminatorias, lo que indica que aún hay trabajo por hacer, la percepción mayoritaria de respeto es positiva, pero la presencia de una minoría que percibe discriminación resalta la importancia de iniciativas continuas de sensibilización y formación para todos los estudiantes, de ello, Muñiz (2021) reitera que las interacciones entre compañeros de clase son fundamentales para el desarrollo de un ambiente académico saludable.

En cuanto a las ejemplificaciones que utilizan los docentes en clases reflejan un tratamiento inclusivo de enfoque de género, Brito et al., (2020) opinaron que la inclusión de ejemplos que reflejan una perspectiva de género inclusiva es vital para la comprensión y aplicación práctica de estos conceptos, de ello, de acuerdo a los resultados la mayoría de los estudiantes está de acuerdo en que las ejemplificaciones docentes reflejan un enfoque inclusivo de género, lo cual es una señal positiva de integración de la perspectiva de género en la enseñanza; una minoría, sin embargo, no está satisfecha con el tratamiento actual, es importante resaltar que la percepción positiva mayoritaria indica un buen progreso, aunque la insatisfacción de algunos estudiantes subraya la necesidad de seguir mejorando y diversificando los ejemplos utilizados en clase.

Desde el enfoque de los espacios en la universidad para la prevención de la violencia de género, se evidenció que la mayoría de los estudiantes está de acuerdo en que existen espacios

para la prevención de la violencia de género, lo que indica una actitud positiva hacia estas iniciativas. No obstante, hay una minoría que no está satisfecha con la disponibilidad actual de estos espacios, de esta temática, Soto (2019) reitera que la existencia de espacios para la prevención de la violencia de género es fundamental para asegurar un ambiente seguro y respetuoso. La percepción positiva mayoritaria es alentadora, pero la insatisfacción de algunos estudiantes sugiere la necesidad de aumentar la visibilidad y accesibilidad de estos recursos, así como de mejorar continuamente las estrategias de prevención.

En relación a que los docentes hacen uso del lenguaje inclusivo de género en el desarrollo de la cátedra, la mayoría de los estudiantes considera que los docentes utilizan el lenguaje inclusivo de género de manera ocasional, esto indica avances, pero también una necesidad de implementación más consistente. Una minoría cree que el uso del lenguaje inclusivo es insuficiente, la adopción ocasional sugiere que, aunque se está progresando, es necesario promover una mayor consistencia y frecuencia en el uso del lenguaje inclusivo para asegurar una representación justa de todos los géneros; Dome (2019) respalda que el uso del lenguaje inclusivo por parte de los docentes es un paso importante hacia la creación de un entorno educativo equitativo.

En el contexto del uso de terminología, sostenido del interrogante si en el espacio académico de la universidad mis compañeros usan una terminología inclusiva respecto al género, la mayoría de los estudiantes observa que sus compañeros utilizan una terminología inclusiva de género de manera ocasional, indicando una tendencia positiva, aunque aún limitada. Una minoría considera que esta práctica no es suficientemente frecuente; de ello, Villacorta (2019) reitera que la adopción de terminología inclusiva entre los estudiantes es un indicativo de cambio cultural y sensibilización, su implementación nace de una necesidad de fomentar una adopción más amplia y regular de la terminología inclusiva de género.

En la aplicación de debates a nivel de carrera sobre temáticas relacionadas con la masculinidad, la feminidad y la realidad de las personas trans, Almeida y Barroso (2020) opinaron que los debates sobre temas de género son cruciales para fomentar el pensamiento crítico y el entendimiento profundo de las diversas realidades de género, de ello, de acuerdo a los resultados de las encuestas, la mayoría de los estudiantes indica que los debates sobre estas

temáticas no se realizan con frecuencia. Una minoría afirma que si se realizan debates suficientes.

En relación a que a nivel de carrera se realizan debates sobre temáticas relacionadas con la masculinidad, la feminidad y la realidad de las personas trans, la mayoría de los estudiantes no participa en debates sobre asuntos de género, lo que indica un interés en estos temas pero existe desinterés en participar por parte del alumnado, Merma et al., (2018) refieren que la participación en debates es esencial para el desarrollo de habilidades de comunicación y argumentación en temas de género. La participación ocasional refleja un interés creciente, pero también señala la necesidad de fomentar un mayor involucramiento activo y regular de todos los estudiantes.

En cuanto al análisis por carrera, se identificó en primera instancia si son visibles los temas de género en las asignaturas que recibo en clases, lo que se evidenció que los estudiantes de Enfermería y Gestión Social y Desarrollo son los que más perciben la visibilidad de los temas de género en sus asignaturas. En contraste, los estudiantes de Comunicación y Derecho son los que menos perciben esta visibilidad, esto indica que las carreras relacionadas con el cuidado y el desarrollo social tienen una mayor integración de temas de género en sus currículos, probablemente debido a la naturaleza de su campo de estudio, que se centra en el bienestar y la equidad social. Por otro lado, las carreras de Comunicación y Derecho pueden requerir una revisión curricular para asegurar una mejor integración de estos temas, de ello, Rivero et al., (2022) respaldan que es importante que exista una universalidad en cuanto a los procesos de inclusión educativa universitaria, creando espacios y contenidos que fortalezcan este aspecto que la sociedad aún se resiste a aceptar.

En cuanto al abordaje de asuntos de género que deben estar soportado en los syllabus, desde el análisis por carrera, se evidenció que al igual que en la pregunta anterior, Enfermería y Gestión Social y Desarrollo son las carreras con mayor percepción de inclusión de asuntos de género en los syllabus, mientras que Derecho y Comunicación tienen la menor percepción, determinándose que la congruencia entre las respuestas a esta pregunta y la anterior sugiere que la integración de temas de género en el currículo es más efectiva en ciertas carreras, esto podría estar relacionado con la formación específica de los docentes y el enfoque de los programas de

estudio, dado este análisis, Aragón et al., (2023) reiteran que es menester que los instrumentos académicos que desarrollen los docentes dentro de cada cátedra debe contener asuntos de género, respetando los derechos de las personas en mantener una diversidad de género, sin ser discriminados.

En referencia a las clases que reciben los estudiantes universitarios, si se abordan problemáticas actuales de género, se identificó que Gestión Social y Desarrollo es la carrera con mayor percepción de abordaje frecuente de problemáticas de género, mientras que Derecho es la que tiene la menor percepción, la variabilidad en la percepción entre diferentes carreras indica que, aunque hay un esfuerzo por abordar problemáticas de género, este esfuerzo no es uniforme, Saborio y Argueda (2023) opinaron que el abordaje de los temas de identidades y diversidad de género se sostiene del marco de respeto e inclusión, por ende, los educadores deben desarrollar la pertinencia de abordar problemáticas sostenidas a la realidad que en ciertos contextos es discriminatorias.

Sobre las actitudes discriminatorias relacionadas a los asuntos de género en el lenguaje o discurso que desarrollan los docentes en las aulas de clases, se obtuvo que la mayoría de los estudiantes no percibe actitudes discriminatorias por parte de los docentes, lo cual es positivo. Sin embargo, hay una minoría que sí percibe discriminación, en cuanto a los resultados, se evidencia que los docentes están adoptando un lenguaje inclusivo, pero aún hay espacio para mejorar. La percepción de discriminación puede variar entre carreras, indicando la necesidad de formación continua y políticas claras para fomentar la inclusión, desde ese enfoque, González (2018) opina que muchas veces la entidad universitaria suma esfuerzos en el contexto académico, pero es lamentable, que la misma sociedad se encarga de etiquetar y determinar estereotipos que afectan a la población estudiantil con diversidades de identidad de género.

En cuanto a si son evidentes las actitudes discriminatorias asociadas a temas de género en las conversaciones entre compañeros de clases, Enfermería tiene el mayor porcentaje de estudiantes que no perciben actitudes discriminatorias, mientras que Derecho tiene el mayor porcentaje de estudiantes que perciben discriminación ocasionalmente, Sauleda y Benítez (2021) sostienen que es importante tener la cultura de respeto y convivencia inclusiva, lo que implica el

desarrollo de programas de sensibilización y formación en temas de género para mejorar las interacciones entre estudiantes.

En cuanto a los espacios académicos que la universidad debe brindar en el contexto de la terminología inclusiva respecto al género, se precisó que la mayoría de los estudiantes percibe un uso ocasional de terminología inclusiva por parte de sus compañeros, aunque hay una minoría que no lo percibe con suficiente frecuencia, lo que implica que aunque hay avances en la adopción de un lenguaje inclusivo, todavía no es una práctica sistemática, Rosales et al., (2019) resalta que es importante seguir fomentando la sensibilización y el uso regular de terminología inclusiva en el escenario universitario, de tal manera que las personas con diversas identidades de género puedan recibir una educación de calidad sin limitaciones.

Así mismo, desde el escenario de los recursos que deben aplicar los docentes, en cuanto a las bibliografías de las asignaturas que sí contienen un enfoque inclusivo de género, Enfermería y Gestión Social y Desarrollo tienen la mayor percepción de un enfoque inclusivo en las bibliografías, mientras que Derecho tiene la menor, las disparidades sugieren que algunas carreras deben revisar y actualizar sus bibliografías para incluir perspectivas más diversas y equitativas, de hecho, de acuerdo al criterio de Bravo et al., (2023) que la inclusión de bibliografías con enfoque de género es crucial para una educación integral y equitativa, por ende es vital que las autoridades puedan desarrollar políticas inclusivas.

En cuanto a la participación sistemática de los estudiantes en debates universitarios sobre enfoque y diversidad de género, se evidenció que Gestión Social y Desarrollo tiene el mayor porcentaje de estudiantes que participan en debates sobre género, mientras que Enfermería y Comunicación tienen la menor participación, la baja participación en algunas carreras indica la necesidad de fomentar más estos espacios y motivar a los estudiantes a participar activamente, de ello, Álvarez y Aveiga (2023) sostiene que es necesario la participación en debates sobre género es esencial para el desarrollo de habilidades de argumentación y pensamiento crítico, lo que va a permitir que se rompa las barreras discriminatorias.

## CONCLUSIONES

- ☑ En relación al objetivo específico 1: Se estableció la teoría sustantiva relacionada con la percepción estudiantil sobre el enfoque de género en la docencia universitaria, construida a partir de la observación y el análisis de datos recolectados de diversas fuentes, como encuestas a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud. Esto permitió comprender en profundidad las experiencias y perspectivas de los estudiantes sobre la integración del enfoque de género en sus aulas, sus actitudes frente al proceso académico y la forma en la que reciben acciones discriminatorias, lo que impide un proceso de enseñanza-aprendizaje con excelencia.
- ☑ Con relación al objetivo específico 2: Se diagnosticó el estado de la percepción estudiantil del enfoque de género en la docencia universitaria. Los resultados revelan avances en la integración de la temática, pero también evidencia áreas que requieren mejora. Si bien la mayoría de los estudiantes percibe un abordaje positivo en algunos aspectos, como la presencia de temas de género en los syllabus y la existencia de espacios para la prevención de la violencia de género, también se identifican aspectos que necesitan fortalecerse, como la frecuencia del tratamiento de problemáticas de género en clase, la consistencia en el uso del lenguaje inclusivo y la promoción de debates sobre temas de género.
- ☑ Finalmente, en relación al objetivo específico 3: se identificaron los aspectos de la percepción estudiantil del enfoque de género que evidencian limitaciones en el trabajo docente de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud. Las principales limitaciones incluyen la falta de regularidad y profundidad en el abordaje de temáticas de género en las clases. La percepción de un tratamiento ocasional de problemáticas de género, la inconsistencia en el uso del lenguaje inclusivo y la baja frecuencia de debates sobre estos temas provocan que la integración del enfoque de género en la docencia aún no sea homogénea y requiere un mayor esfuerzo por parte de la entidad universitaria.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda profundizar en los indicadores de necesidad en cuanto a la percepción de los estudiantes frente al enfoque de género en la docencia universitaria. Es necesario comprender en mayor detalle las experiencias y perspectivas de los estudiantes, incluyendo entrevistas a profundidad, grupos focales y análisis de casos. Esto ayudaría a establecer las necesidades de los estudiantes y la aplicación de las estrategias, triangulando los datos obtenidos en las encuestas para fortalecer la comprensión del fenómeno.
- Diagnóstico continuo: Se recomienda implementar un sistema de monitoreo y evaluación permanente de la percepción estudiantil sobre el enfoque de género en la docencia universitaria. Este sistema podría incluir encuestas periódicas, grupos focales y entrevistas a estudiantes, docentes y personal administrativo. La información recolectada permitiría identificar avances, áreas de mejora y realizar ajustes en las estrategias de implementación del enfoque de género en la docencia.
- Se debe desarrollar un programa de formación docente especializado en el enfoque de género. Este programa debería incluir módulos sobre la teoría de género, pedagogía inclusiva, uso del lenguaje inclusivo y estrategias para abordar temáticas de género en las diferentes áreas del conocimiento. La participación activa de los docentes en este programa es fundamental para fortalecer sus competencias en esta materia.
- Es importante considerar que, como gestor social y dentro del enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el ODS 5 que promueve la igualdad de género de busca terminar con todas las formas de discriminación, es esencial para el desarrollo sostenible. Este objetivo es fundamental para el empoderamiento en diversos ámbitos, incluido el proceso académico para afianzar su profesionalización y crecimiento personal y económico de los estudiantes.

## Referencias Bibliográficas

- Almeida, S., & Barroso, M. (2020). *Equidad de género en docentes líderes de la Universidad Central del Ecuador; en el contexto del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5*. Obtenido de estudios de la Gestión: revista internacional de administración: DOI: 10.32719/25506641.2020.8.4
- Alvarado, M. H. (2023). *Prácticas del buen profesor universitario desde la mirada de los estudiantes*. Obtenido de Revista Digital Universitaria, 24(1). : <https://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2023.24.1.9>
- Álvarez, A., & Aveiga, V. (2023). *Abordaje de la educación sexual integral en los Departamentos de Consejería Estudiantil del Distrito de Educación Chone-Fla-vio Alfaro*. Obtenido de Revista Andina de Educación, Revista Andina de Educación 6(2) (2023) 000624: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/ree/article/view/3889/3974>
- Alvero, S. (2023). *La asignatura de Historia del arte en los estudios universitarios bajo la perspectiva de género. Análisis y propuestas para su aplicación*. Obtenido de Maskana. 2023, Vol. 14, No. 2, 29 - 38, Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International (CC BY-NC-SA 4.0): <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/maskana/article/view/4897/3991>
- Aragón, L., Arras, A., & Tarango, J. (2023). *Cultura de género en instituciones de educación superior: percepción del personal docente*. Obtenido de La ventana vol.7 no.57 Guadalajara ene./jun. 2023 Epub 07-Feb-2023: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362023000100108](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362023000100108)
- Armanet, L. (2019). *Incorporación de la perspectiva de igualdad de género en el Modelo Educativo: la ambición de pasar de la teoría a la práctica*. Obtenido de Departamento de Pregrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos: <https://uchile.cl/noticias/208584/perspectiva-de-igualdad-de-genero-en-el-modelo-educativo>

- Bartual, M., Monserrat, E., Carreras, A., & Turmo, J. (2018). *Gender perspective into university teaching of Economy and History*. Obtenido de Revista d'Innovació Docent Universitària, Núm. 10 (2018), pp. 92-101: <https://revistes.ub.edu/index.php/RIDU/article/view/RIDU2018.10.9/22988>
- Blázquez, B., & Alarcón, J. (2019). *Innovar con perspectivas de género en los grados de Ciencias Sociales. La experiencia en la Universidad de Jaén*. Obtenido de Revista de Estudios Empresariales. Segunda época.: DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/ree.v2019n2.1>
- Bravo, P., Guffante, T., & Falconí, Y. (2023). *Percepción estudiantil sobre la discriminación y el racismo en la educación superior*. Obtenido de Núm. 35 (2023): (julio-diciembre 2023): Corrientes filosóficas y su incidencia en las orientaciones pedagógicas: <https://sophia.ups.edu.ec/index.php/sophia/article/view/6565>
- Brito, S., Basualto, L., & Posada, M. (2020). *Percepción de prácticas de discriminación, exclusión y violencia de género en estudiantes universitarias*. Obtenido de Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México, 6, e473.: [dx.doi.org/10.24201/reg.v6i0.473](https://dx.doi.org/10.24201/reg.v6i0.473)
- Del-Pezo, F., & Lindao, D. (2024). *La inclusión educativa de los estudiantes de la carrera Gestión Social y Desarrollo, UPSE 2023*. Obtenido de Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, Carrera de Gestión Social y Desarrollo: <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/10633/1/UPSE-TGS-2024-0003.pdf>
- Dome, C. (2019). *Percepciones de estudiantes sobre desigualdad de género en la Universidad. Un estudio exploratorio*. Obtenido de XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXV Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR: <https://www.aacademica.org/000-111/785.pdf>
- González, T. (2018). *Perspectiva de género y transversalidad en la docencia universitaria. 95-102*. Obtenido de Gender mainstreaming : [https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/52676/2/12.Gender\\_mainstreaming\\_perspectiva.pdf](https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/52676/2/12.Gender_mainstreaming_perspectiva.pdf)

- Goyes, I., Izquierdo, Z., & Idrobo, X. (2020). *Educación superior con enfoque de género. Una visión desde la realidad regional*. Obtenido de Revista Academia & Derecho, Año 11, N° 21, 2020, pp. 43-82: Revista Academia & Derecho, Año 11, N° 21, 2020, pp. 43-82
- Hechavarría, P., & Hernández, A. (abril de 2022). *La perspectiva de género; una necesidad en la formación profesional del ingeniero en Ciencias Informáticas*. Obtenido de Centro de Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES). Universidad de la Habana, Cuba: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/download/3583/3526/>
- Hernández, C., & Delgado, A. (2023). *La transversalización del enfoque de género en la Educación Superior en Cuba*. Obtenido de Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDÉS: <https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/DJE/article/view/2902>
- Martínez, M., Urrea, M., & Hernández, M. (2018). *El enfoque de género en la docencia universitaria desde las voces del alumnado*. Obtenido de Entorno, 66, 87-101. Revista entorno, Universidad Tecnológica de El Salvador: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i66.6729>
- Mena, M., Sáez, Á., Leal, A., & Pujal, M. (2019). *Contributions of gender pedagogies to teaching quality in higher education*. Obtenido de Universitat Autònoma de Barcelona. España.: <https://educar.uab.cat/article/view/v55-n2-mena-saez-leal-pujal/999-pdf-es>
- Merma, G., Ávalos, M., & Martínez, M. (2018). *La igualdad de género en la docencia universitaria: transitando de la universalidad a la especificidad*. Obtenido de Revista Entorno, Universidad de Alicante, España: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/366/3661550018/3661550018.pdf>
- Miralles, C., Cardona, M., & Chiner, E. (2020). *La perspectiva de género en la formación inicial docente: estudio descriptivo de las percepciones del alumnado*. Obtenido de Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Alicante: <https://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/23899>
- Muñiz, J. (2021). *La enseñanza universitaria en perspectiva de género, Sensibilidad de género e innovación docente*. Obtenido de Núm. 17 (2021): Género y diversidad: realidades sin

- frontera, Universidad Nacional de Educación a Distancia:  
[https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/trans-pasando\\_fronteras/article/view/4582](https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/trans-pasando_fronteras/article/view/4582)
- Organización Interamericana de Seguridad Social. (2021). *La equidad de género en las legislaciones de Seguridad Social Iberoamericanas*. Obtenido de Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Estudio sobre políticas de igualdad y medidas legales con impacto de género, en los niveles contributivos de los sistemas de Seguridad Social:  
[https://www.oiss.org/wp-content/uploads/2000/01/LA\\_EQUIDAD\\_DE\\_GENERO----compressed.pdf](https://www.oiss.org/wp-content/uploads/2000/01/LA_EQUIDAD_DE_GENERO----compressed.pdf)
- Pintus, A. (2022). *Género y educación formal: Representaciones de género en la formación docente inicial*. Obtenido de Maestría en Género, Sociedad y Políticas, PROGEPP-FLACSO, Argentina:  
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5066/2/TFLACSO-2012AMBP.pdf>
- Quezada, M., Delgado, N., & Costa, G. (mayo de 2023). *Experiencias de investigación y docencia universitaria con perspectiva de género para reducir brechas y avanzar en equidad*. Obtenido de Universidad Andrés Bello:  
[https://www.researchgate.net/publication/370856973\\_8\\_Experiencias\\_de\\_investigacion\\_y\\_docencia\\_universitaria\\_con\\_perspectiva\\_de\\_genero\\_para\\_reducir\\_brechas\\_y\\_avanzar\\_en\\_equidad](https://www.researchgate.net/publication/370856973_8_Experiencias_de_investigacion_y_docencia_universitaria_con_perspectiva_de_genero_para_reducir_brechas_y_avanzar_en_equidad)
- Ramos, G., & Pérez, A. (2019). *Las sinergias para la inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria*. Obtenido de Depto. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Universitat de València:  
<https://monografias.editorial.upv.es/index.php/emig/article/download/284/135/526>
- Reyes, J., Aguirre, M., Ordóñez, M., & Useche, M. (2023). *Docencia universitaria en el Ecuador; desafíos desde el enfoque de género*. Obtenido de Revista de ciencias sociales, ISSN-e 1315-9518, Vol. 29, N°. 3, 2023, págs. 236-248:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9102154>

- Rivero, R. (2019). *Género, identidades de género y orientaciones sexuales. Sus condicionamientos sociales en Cuba*. Obtenido de Editorial Feijóo, Editorial Samuel Feijóo, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Santa Clara, Villa Clara, Cuba. CP 54830.
- Rivero, R., Santos, M., & Molinar, J. (2022). *Desarrollo de capacidades para la Inclusión Educativa Universitaria*. Obtenido de Universidad Nacional Arturo Jauretche, Intervención Profesional Comunitaria, Familiar y de Género.
- Rodríguez, M., Viñet, B., & González, N. (2023). *Enfoque de género desde la perspectiva de la equidad en los proyectos de investigación, desarrollo e innovación*. Obtenido de Artículo Científico, Revista Avances, Vol.25 No 3, julio-septiembre, 2023: <http://www.ciget.pinar.cu/ojs/index.php/publicaciones/article/view/774/2105>
- Roldán, A., Limo, S., & Montés, U. (2023). *Enfoque de la percepción estudiantil de igualdad de género en Latinoamérica*. Obtenido de Artículo Original, Volumen 20 Número 2 Año 2023: <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/>
- Roldán, A., Limo, S., & Serrano, U. (2023). *Enfoque de igualdad de género en la Educación Básica en Latinoamérica*. Obtenido de Revista Científica Sociedad, Volumen 20 Número 2 Año 2023, Artículo original: <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/download/6068/6150>
- Rosales, S., Esquenazi, A., & Galeano, L. (2019). *La brecha de educación en Cuba con un enfoque de género*. Obtenido de Economía y Desarrollo, vol. 158, núm. 1, enero-junio, 2019, pp. 140-151, Universidad de la Habana, Cuba: <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425553381011.pdf>
- Ruíz, C. (5 de febrero de 2023). *Perspectiva de género en la caracterización de docentes de instituciones de educación superior a nivel profesional en la región de la Orinoquía*. Obtenido de Revista Multidisciplinar Ciencia Latina: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/4983/7565/>
- Ruiz, L. (22 de mayo de 2019). *Alfa de Cronbach ( $\alpha$ ): qué es y cómo se usa en estadística*. Obtenido de El Alfa de Cronbach es un coeficiente usado para saber cuál es la fiabilidad

de una escala o test. Artículo Científico:  
<https://psicologiaymente.com/miscelanea/alfa-de-cronbach>

Saborio, S., & Arguedas, R. (septiembre de 2023). *Prácticas para la equidad de género en la docencia universitaria dentro del contexto de la Universidad Nacional*. Obtenido de Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia, Costa Rica, Actualidades Investigativas en Educación ISSN electrónico: 1409-4703:  
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/54663>

Sauleda, L., & Benítez, J. (2021). *Integración de la igualdad de género en las prácticas educativas: caso Universidad Central del Ecuador*. Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador: <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5253>

Soler, S. (febrero de 2018). *Usos del coeficiente alfa de Cronbach en el análisis de instrumentos escritos*. Obtenido de Rev. Med. Electrón. vol.34 no.1 Matanzas ene.-feb. 2018, Artículo Original:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242012000100001](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242012000100001)

Soto, A. (2019). *Evaluación de la perspectiva de género en las guías docentes de las titulaciones de educación de las universidades públicas andaluzas*. Obtenido de Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Sevilla, Máster en Dirección, Evaluación y Calidad de las Instituciones de Formación:  
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/93980/Evaluacion%20de%20la%20perspectiva%20de%20genero%20en%20las%20guias%20docentes%20de%20las%20titulaciones%20de%20educaci%C3%B3n%20de%20las%20universidades%20publicas%20andaluzas%20HERMOSO%20SOTO%2C%20ALICIA%2>

UNESCO. (2019). *Del acceso al empoderamiento: estrategia de la UNESCO para la igualdad de género en y a través de la educación 2019-2025*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000371127>

UNESCO. (2023). *Igualdad de género y educación*. Obtenido de <https://www.unesco.org/es/gender-equality/education#:~:text=La%20UNESCO%20pide%20que%20se,oportunidades%20de%20vida%20y%20trabajo>.

Valencia, J. (2019). *Análisis de las actitudes hacia la igualdad de género y prácticas coeducativas del profesorado de preparatoria, básica elemental y básica media de instituciones fiscales de la parroquia Atacames*. Obtenido de Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas: <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/943/1/VALENCIA%20AVILA%20JONATHAN%20REINALDO.pdf>

Villacorta, M. (2019). *Percepción de la disparidad de género en docentes de Educación Superior de Escuelas de la Facultad de Ciencias de la Salud de una Universidad privada de Lima*. Obtenido de Universidad Peruana Cayetano Heredia, Escuela de Posgrado: [https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/7694/Percepcion\\_VillacortaMansilla\\_Yngeborg.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/7694/Percepcion_VillacortaMansilla_Yngeborg.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## **ANEXO 1: INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

### **ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**

**TEMA:** PERCEPCIÓN ESTUDIANTIL DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD, UPSE, 2024.

#### **Protocolo de consentimiento informado**

El propósito de este protocolo es informarle sobre el proyecto de investigación al que corresponde el presente cuestionario anónimo y solicitarle su colaboración y consentimiento para utilizar estadísticamente sus respuestas.

La investigación se titula “Percepción estudiantil del enfoque de género en la docencia universitaria en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, UPSE, 2024”, tiene como objetivo general: Describir la percepción estudiantil del enfoque de género en la docencia universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, UPSE, 2024.

Para ello, se le solicita completar la presente encuesta, lo que le tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento.

Esta investigación y el tratamiento de la información considera los aspectos éticos institucionales, establecidos por el Comité de Ética y los reglamentos de las universidades parte.

Por las razones expuestas se entenderá que, al responder el cuestionario, usted ha dado su consentimiento libre e informado para el uso científico de sus respuestas.

Le agradecemos por su participación.

## Cuestionario

### Datos generales

#### 1.- Edad:

De 18 a 20 años	
De 21 a 23 años	
De 24 a 26 años	
De 27 a 30 años	
De 30 años o mas	

#### 2.- Identidad de género:

Masculino	
Femenino	
Trans	
Otro	

#### 3.- Discapacidad:

Si	
No	

#### 4.- Autoidentificación étnica

Indígena	
----------	--

Afrodescendiente	
Mestizo	
Montubio	
Otro	

5.- Carrera a la que corresponde:

Carrera de Gestión Social y Desarrollo	
Carrera de Enfermería	
Carrera de Comunicación	
Carrera de Derecho	

6.- Zona de residencia

Rural	
Urbano	

## **Enfoque de Género Inclusivo**

### **Concepto**

Enfoque de género inclusivo se refiere a una perspectiva y práctica que busca reconocer, respetar y promover la diversidad de identidades de género en todas las áreas de la sociedad. Este enfoque se esfuerza por eliminar la discriminación y las desigualdades de género, asegurando que todas las personas, independientemente de su género, tengan igualdad de oportunidades, derechos y acceso a recursos.

7.- Son visibles los temas de género en las asignaturas que recibo en clases.

- Nada de acuerdo
- Poco de acuerdo
- Indiferente
- De acuerdo
- Muy de acuerdo

8.- En los syllabus de las materias que recibo se refleja el abordaje de asuntos de género.

- Nada de acuerdo

- Poco de acuerdo
- Indiferente
- De acuerdo
- Muy de acuerdo

9.- En las clases que recibo se abordan problemáticas actuales de género

- Nunca
- La mayoría de veces no
- Ocasionalmente
- La mayoría de veces si
- Siempre

10.- Percibo actitudes discriminatorias relacionadas a los asuntos de género en el lenguaje o discurso que desarrollan los docentes en las aulas de clases.

- Nunca
- La mayoría de veces no
- Ocasionalmente
- La mayoría de veces si
- Siempre

11.- Son evidente las actitudes discriminatorias asociadas a temas de género en las conversaciones entre compañeros de clases.

- Nunca
- La mayoría de veces no
- Ocasionalmente
- La mayoría de veces si
- Siempre

12.- Los docentes hacen uso del lenguaje inclusivo de género en el desarrollo de la cátedra.

- Nunca
- La mayoría de veces no
- Ocasionalmente
- La mayoría de veces si
- Siempre

13.- Aprecio que en el espacio académico de la universidad mis compañeros usan una terminología inclusiva respecto al género.

- Nunca
- La mayoría de veces no
- Ocasionalmente
- La mayoría de veces si
- Siempre

14.- Las ejemplificaciones que utilizan los docentes en clases reflejan un tratamiento inclusivo de las cuestiones de género.

- Nada de acuerdo
- Poco de acuerdo
- Indiferente
- De acuerdo
- Muy de acuerdo

15.- Las bibliografías de las asignaturas que he cursado hasta el momento contienen un enfoque inclusivo de género.

- Nada de acuerdo
- Poco de acuerdo
- Indiferente
- De acuerdo
- Muy de acuerdo

16.- A nivel de carrera se realizan debates sobre temáticas relacionadas en la masculinidad, la feminidad y la realidad de las personas Trans.

- Nunca
- La mayoría de veces no
- Ocasionalmente
- La mayoría de veces si
- Siempre

17.- Participo sistemáticamente en debates universitarios sobre enfoques de género.

- Nunca
- La mayoría de veces no

- Ocasionalmente
- La mayoría de veces si
- Siempre

18.- Existen espacios en la universidad para la prevención de la violencia de género.

- Nada de acuerdo
- Poco de acuerdo
- Indiferente
- De acuerdo
- Muy de acuerdo